

Síntesis

Boletín Trimestral de Economía, Finanzas y Gestión Pública

CONTENIDO

- 06** Comportamiento de la economía mexicana al primer trimestre de 2020
- 14** El potencial de México para incrementar la recaudación de una manera más justa
- 22** El COVID-19 y su impacto en la región Latinoamericana y México
- 29** Los costos de salud y económicos derivados del COVID-19
- 36** México, cuarto lugar en transparencia presupuestaria 2019
- 41** El Home Office como alternativa de trabajo ante el COVID-19
- 57** Señales de una crisis



Bld. Los Fundadores 7269,
Col. Ampliación Mirasierra.
Saltillo, Coahuila. CP 25016



Teléfono:
01(844)1717000



PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila



AUDITORÍA ESPECIAL DE
DESEMPEÑO

Síntesis

Síntesis es una publicación electrónica trimestral de divulgación de información oportuna para la toma de decisiones y de utilidad para el análisis y entendimiento de fenómenos de coyuntura en materia de economía, finanzas y gestión pública, y es editado por la Auditoría Superior del Estado de Coahuila (ASEC).

Se pone a disposición del público en general en el portal de internet www.asecoahuila.gob.mx durante el mes siguiente al cierre del trimestre y se distribuye de manera electrónica entre asociaciones de profesionistas y técnicos, universidades e instituciones académicas vinculadas con áreas económicas, contables y financieras, en el sector gubernamental, así como organismos no gubernamentales de la sociedad civil.

Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido que aparece en este boletín, siempre que se cite su procedencia.

DIRECTORIO

C.P.C. José Armando Plata Sandoval
Auditor Superior del Estado de Coahuila

M.C. Jesús Javier González Alcázar
Auditor Especial de Desempeño

EDICIÓN

Lic. Alberto Damián Flores Araujo
Lic. Rosendo Santana Gutiérrez
Lic. Mauro Alvarado Granados
Lic. Claudia Yvette Guzmán Herrera
Diego Hernández Romero

REVISIÓN

Lic. Irma Evelia Leija Rodríguez
Lic. Alberto Damián Flores Araujo

DISEÑO GRÁFICO

Ing. María del Carmen Yadira Herrera Romo
Ing. Danna Zavala García

A todos los lectores de Síntesis se les invita a enviar sus comentarios y sugerencias, las cuales son importantes para la integración de este Boletín.

Presentación

En esta primera edición del Boletín Trimestral Síntesis correspondiente al año 2020 que elabora el personal de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila, adscrito al área de Auditoría Especial de Desempeño; se abordan los principales temas económicos, políticos y sociales que mayor impacto tuvieron en los meses de enero a marzo del año en curso. En este sentido los temas de esta edición hacen referencia en gran medida a la crisis económica y sanitaria derivada por los efectos del SARS-CoV-2, problema que inició a finales del año 2019 en China, y que se ha extendido por casi todos los países del mundo ganando el nombre de pandemia, por lo que la recuperación económica y sanitaria aún dista mucho de alcanzarse.

En primer lugar, se presenta el artículo titulado **“Comportamiento de la economía mexicana al primer trimestre de 2020”**, el cual ofrece un panorama de las principales cifras del Producto Interno Bruto de México, donde lo más relevante que se destaca es una caída del PIB a tasa anualizada real de -2.2 por ciento en el primer trimestre de este año, así como un retroceso en los grandes sectores de la economía nacional, de igual forma se presentan las proyecciones de crecimiento económico para el cierre de 2020 y 2021, bajo el supuesto de seguir con los efectos de la pandemia del COVID-19.

A continuación, se muestra el artículo **“El potencial de México para incrementar la recaudación de una manera más justa”**, el cual evidencia que la recaudación fiscal en México es la más baja de los miembros de la OCDE, es aquí donde la política fiscal tiene un gran potencial para incrementar la recaudación a nivel local, cuyo principal instrumento para ampliarla serían los impuestos a las grandes herencias y donaciones, el predial y la tenencia, siendo necesaria una aplicación progresiva, eficaz y transparente. De igual manera se muestra que uno de los obstáculos para incrementar la recaudación es la elusión fiscal, que afecta de manera importante a economías de todo el mundo.

En tercer lugar, se presenta el artículo **“El COVID-19 y su impacto en la región Latinoamericana y México”** que muestra que la reciente pandemia provocada por el COVID-19 ha terminado con las esperanzas de un crecimiento sostenido en la región latinoamericana. Así mismo, se presentan los estragos del COVID-19 en México, consolidando al 2020 como un año difícil para la actividad económica, por lo que es importante que el gobierno federal en conjunción con la iniciativa privada genere estrategias de política pública que busquen la reactivación económica a través de medidas fiscales y de apoyo que permitan la generación de empleos y con ello mitigar los estragos generados por el coronavirus.

Después, se revisa el tema de **“Los costos de salud y económicos derivados del COVID-19”** que expone los principales problemas en cuanto al costo que implica atender la crisis sanitaria, desde las pruebas para detectar el COVID-19, hasta el proceso de atención de los pacientes, así como los costos de detener la economía mediante las medidas de aislamiento y contingencia que impactan directamente en los empleos en la región latinoamericana y en México.

En seguida se presenta el artículo **“México, cuarto lugar en transparencia presupuestaria 2019”** que hace una reseña de los resultados del Índice de Presupuesto Abierto (OBS, por sus siglas en inglés), donde México destacó respecto al estado de transparencia el cual ha ido en aumento durante los últimos nueve años, lo que indica que, con el paso del tiempo el gobierno ha puesto mayor interés en publicar información relacionada con el presupuesto de manera puntual y suficiente. México obtuvo un puntaje de 82, ocupando el cuarto lugar de los 117 países evaluados, mientras que Suecia, Sudáfrica y Nueva Zelanda obtuvieron puntajes superiores a nuestro país, quedando por debajo naciones como Estados Unidos, Japón, Chile y España. El promedio de los miembros de la OCDE fue de 71 puntos.

En sexto lugar, se presenta el artículo titulado **“El Home Office como alternativa de trabajo ante el COVID-19”**, en el cual se hace un análisis de cómo se puede implementar el trabajo desde casa ante la emergencia sanitaria por el COVID-19. Al respecto se encontró que las empresas que implementaron el Home Office incluso antes de la pandemia fueron en su mayoría más productivas, incrementando la calidad de vida para los trabajadores, lo que se traduce también en mayor utilidad para los empleadores. En el caso de América Latina varios países como Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México entre otros, ya están implementando estas prácticas en beneficio para las empresas y sus trabajadores, sin embargo, aún existen muchas áreas de oportunidad con las cuales se tiene que ir trabajando para que el Home Office pueda implementarse con éxito, desde las conexiones de red en los hogares, como la disciplina para establecer horarios de trabajo en los hogares o lugares distintos al trabajo, así como por parte de los empleadores, como lo es la seguridad al compartir información confidencial. De igual manera se presentan algunas recomendaciones que pudieran ayudar a que el Home Office sea una realidad alcanzable una vez terminada la pandemia.

Por último, se muestra el artículo **“Señales de una crisis”**, el cual reseña del documento **“Coronavirus: The world economy at risk”** de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos, en el cual se muestra la contextualización del escenario económico para el resto del año 2020, así como un estimado para el 2021. Lo que se encuentra es una caída en las tasas de crecimiento del PIB de todos los países del mundo, como resultado de la emergencia sanitaria, así como una incertidumbre a nivel global tanto en los mercados financieros como en el comercio internacional, por lo que los países tendrán que optar en implementar políticas fiscales que busquen reactivar la economía en su totalidad.



COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA MEXICANA AL PRIMER TRIMESTRE DE 2020

Lic. Alberto Damián Flores Araujo

Boletín Num. I // Volumen VI // 2020



INTRODUCCIÓN

Sin lugar a duda la economía mundial ha sufrido un verdadero impacto negativo desde el cierre del año 2019, esto derivado del brote de la enfermedad del COVID-19 en la provincia de Wuhan en China. En este sentido los inicios de la enfermedad no se tomaron del todo serios ya que se pensaba que no iba a pasar más allá de unos cuantos contagios en las provincias chinas, sin embargo, el problema se salió de control, colapsando en primer lugar los sistemas de salud en China, hasta que fue extendiéndose a Europa donde en un inicio Italia y España han sido los países con mayores víctimas mortales, la situación se extendió a la gran mayoría de los países hasta declararse como pandemia. La crisis sanitaria que se está viviendo ha cambiado el rumbo económico y social de todas las potencias económicas, repercutiendo de forma más agresiva en los países en vías de desarrollo, y México no es la excepción.

Ante este escenario de incertidumbre en los sistemas de salud a nivel mundial, existe otro problema sobre la crisis económica que se esta viviendo a nivel mundial, ya que, a lo largo del 2019 la economía global presentó una desaceleración sincronizada en gran medida por las tensiones comerciales entre China y Estados Unidos, sin embargo, los diversos conflictos geopolíticos atenuaron aún más esta caída económica. Ante esto, el Fondo Monetario Internacional (FMI) revisó a la baja sus estimaciones de crecimiento económico mundial, ya que la tasa de crecimiento estimada para el 2019 fue de 2.9 por ciento, siendo la más baja desde la crisis financiera de 2008, lo que afectó en todos los países, principalmente en los sectores de la inversión y producción industrial, en específico, la manufactura.

En este sentido, a lo largo del primer trimestre del 2020 la economía mundial no ha mostrado señales de mejoría, más allá de estar viviendo una crisis sanitaria lo que se traduce en pérdidas humanas, la pandemia ha dejado en evidencia que los países no están preparados para afrontar una crisis de esta magnitud en materia de salud pública. Las medidas sanitarias para contener el avance de la enfermedad sin duda alguna han impactado de forma directa en la actividad económica de todo el mundo, afectando el precio de las materias primas, los mercados financieros, la demanda agregada, así como con la incertidumbre que se vive tanto en el ámbito económico, político y social.

El presente artículo pretende revisar el comportamiento de la economía global durante el primer trimestre de 2020, así como los principales acontecimientos durante dicho periodo en la economía mexicana. Lo que se encontró es una caída pronunciada del Producto Interno Bruto (PIB) de las principales economías internacionales como lo son China y Estados Unidos, a nivel nacional se evidenció que el PIB cayó en una tasa anual del -2.2 por ciento, derivado de un menor dinamismo en todos los sectores de la economía mexicana, esto en gran medida por las medidas de aislamiento y confinamiento que si bien buscan reducir el contagio en la población, se están teniendo otros resultados negativos como pérdidas de empleo derivado del cierre de empresas, sobre todo aquellas como las pequeñas y medianas empresas que no pueden mantener sus costos fijos con la producción detenida. En este sentido se espera que aún en los próximos trimestres los efectos de la pandemia sean más fuertes ya que se verá el verdadero impacto de estas medidas de confinamiento en la actividad económica mundial y nacional.

Antecedentes internacionales

Los diferentes organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) ajustaron sus estimaciones de crecimiento para la economía mundial, esto como consecuencia de que a finales

del año 2019 se estimaba un crecimiento económico mundial para el 2020 de 2.9 por ciento, sin embargo, ante la crisis sanitaria originada por el COVID-19 las expectativas de crecimiento se han ajustado a la baja y esto se puede comprobar con los datos del Producto Interno Bruto (PIB) que algunos países ya han venido publicando. En este sentido, la OCDE ha señalado que incluso se podría estar entrando en una recesión durante los primeros dos trimestres de 2020.

Al ser China el principal consumidor a nivel mundial y ser el lugar de localización de las principales manufacturas de casi todo el mundo, se pueden tener efectos económicos devastadores en todo el planeta, ya que al formar parte de una economía en red y de suministros muy sofisticada, el efecto de un paro técnico en cualquier actividad económica se replicaría en cualquier parte y en cualquier industria, por lo que si la crisis sanitaria se extendiera más tiempo, la crisis económica sería aún peor, bajo esta tesitura la OCDE estima que el crecimiento económico mundial podría caer hasta 1.4 por ciento, estando por debajo de los niveles alcanzados durante la crisis financiera de 2008-2009.

A continuación, se muestran los datos del PIB de las principales economías:

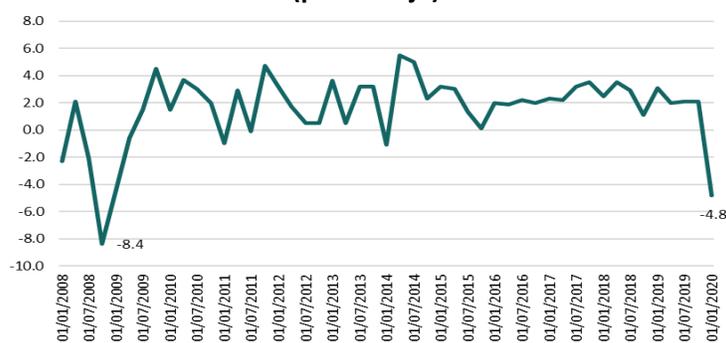
China

Uno de los países con un mayor impacto negativo en su economía, así como ser el lugar de origen de la enfermedad que está afectando a la mayoría de los países a nivel mundial, ya que reportó una caída en su PIB de 6.8 por ciento, su peor desempeño en casi 30 años. El FMI estima que la economía china se recupere a mediados de año registrando cifras positivas en su PIB de 4.9 por ciento.

Estados Unidos

La mayor economía del mundo ha sido una de las más afectadas en los últimos meses por la crisis sanitaria, generando paro en casi todas las industrias y corporativos teniendo un impacto muy grave en la pérdida de empleo de los estadounidenses. De acuerdo con datos de la Reserva Federal, el Banco de San Luis y la Oficina de Análisis Económico de Estados Unidos, el PIB al primer trimestre de 2020 registró una caída del 4.8 por ciento, cifra que no se había visto desde la crisis de 2008, cuando la variación del PIB en ese año fue de -8.4 por ciento. Esta caída se dio en primer lugar por menor dinamismo en el consumo interno, así como una baja en las inversiones.

**Variación trimestral del Producto Interno Bruto de Estados Unidos, 2008-2020
(porcentaje)**

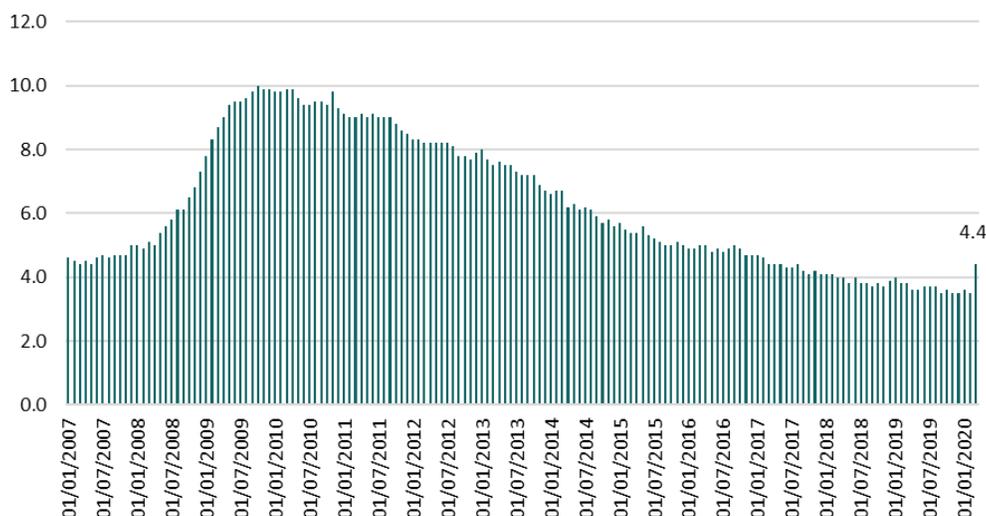


Fuente: Elaboración propia con datos de la Reserva Federal del Banco de San Luis

En el ámbito del mercado laboral, la fuerza de trabajo estadounidense ha sido golpeada de forma muy agresiva durante el primer trimestre de 2020, ya que la tasa de desempleo mensual cerró en 4.4 por ciento, mientras que las previsiones para el mes de abril se estiman en tasas de casi el 14.0 por ciento, variaciones mucho mayores que las presentadas en la Crisis de 2008. Esto da como

resultado que para fines de marzo se hallan elevado a 6.8 millones el número de pedidos de solicitudes de desempleo, lo que da un total de 30 millones de personas que solicitaron su seguro contra el desempleo en dicho periodo.

**Tasa de desempleo mensual de Estados Unidos, 2007-2020
(porcentaje)**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Reserva Federal del Banco de San Luis

Según analistas y expertos en el tema señalan que las medidas de confinamiento y aislamiento social en Estados Unidos fueron implementadas durante el primer trimestre, por lo que se espera que los datos de empleo, crecimiento, actividad económica, etc., presenten una caída más abrupta durante el segundo trimestre de 2020.

Italia

En el caso italiano se ha presentado un duro golpe en cuanto a las víctimas mortales ya que fue de los primeros países europeos en resentir los efectos del COVID-19. La economía italiana se redujo un 4.8 por ciento durante el primer trimestre en comparación con el mismo periodo de tiempo del año anterior, lo que hizo que su desempeño económico estuviera incluso por debajo de la media de la Zona del Euro.

España

En lo referente a España durante el primer trimestre del año en curso registró una caída económica del 4.1 por ciento, esto motivado en gran medida por la desaceleración en el consumo interno, el aumento del desempleo (problema que los españoles cargan desde hace algunos años) así como una contracción importante de las actividades económicas, principalmente en el sector de los servicios. Con estos comportamientos el FMI estima una caída del 8.0 por ciento para la economía española.

En la tabla siguiente se puede observar las últimas proyecciones de crecimiento económico del FMI, donde se hace mención que la pandemia del COVID-19 es el principal factor que alterará el crecimiento económico de todas las regiones del mundo.

**Proyecciones de crecimiento económico
(PIB real, variación porcentual)**

Región/País	Proyecciones		
	2019	2020	2021
Crecimiento mundial	2.9	-3.0	5.8
Economías avanzadas	1.7	-6.1	4.5
Estados Unidos	2.3	-5.9	4.7
Zona Euro	1.2	-7.5	4.7
Alemania	0.6	-7.0	5.2
Francia	1.3	-7.2	4.5
Italia	0.3	-9.1	4.8
España	2.0	-8.0	4.3
Japón	0.7	-5.2	3.0
Reino Unido	1.4	-6.5	4.0
Canadá	1.6	-6.2	4.2
Otras economías avanzadas	1.7	-4.6	4.5
Economías de mercados emergentes y en desarrollo	3.7	-1.0	6.6
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	5.5	1.0	8.5
China	6.1	1.2	9.2
India	4.2	1.9	7.4
ASEAN-5*	4.8	-0.6	7.8
Economías emergentes y en desarrollo de Europa	2.1	-5.2	4.2
Rusia	1.3	-5.5	3.5
LATAM*	0.1	-5.2	3.4
Brasil	1.1	-5.3	2.9
México	-0.1	-6.6	3.0
Oriente Medio y Asia Central	1.2	-2.8	4.0
Arabia Saudita	0.3	-2.3	4.0
África subsahariana	3.1	-1.6	4.1
Nigeria	2.2	-3.4	2.4
Sudáfrica	0.2	-5.8	4.0
Economías en desarrollo de bajo ingreso	5.1	0.4	5.6

ASEAN-5: Asociación de Naciones del Sudeste Asiático

LATAM: Latinoamérica y el Caribe

Fuente: Elaboración propia con datos del Fondo Monetario Internacional

De la tabla anterior se tienen datos alarmantes ya que las caídas en el PIB de todas las economías del mundo señalan que la crisis que se avecina será de niveles catastróficos, afectando en mayor medida a las economías emergentes y en desarrollo. En el caso de América Latina las proyecciones son de -5.5 por ciento para el 2020 y 3.4 por ciento para el 2021. Brasil y México son de los países de la región que más están sufriendo la crisis sanitaria y económica, las proyecciones para estas dos economías son de -5.3 y 2.9 por ciento para Brasil, y de -6.6 y 3.0 por ciento para la economía mexicana, recordando que México cerró el año con un PIB de -0.1 por ciento, lo que señala que la crisis en el país ya se estaba presentando antes de los efectos de la pandemia del COVID-19. Esto bajo el supuesto de que la pandemia se disipe al segundo trimestre del 2020, que según las estadísticas esto será muy complicado, por lo que la crisis económica y las caídas del PIB en todas las economías pudiera ser mucho más pronunciada.

El caso de la economía mexicana

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) la estimación oportuna del PIB Trimestral ofrece una visión sobre la evolución de la economía mexicana, 30 días después de que concluye el trimestre de referencia, con base en: la información estadística disponible en ese momento, las técnicas estadísticas y modelos econométricos que mejor se ajustan a dicha información, así como a las recomendaciones internacionales vigentes, por lo que sus resultados son consistentes con el Sistema de Cuentas Nacionales de México (INEGI, 2020).

En este sentido, la actividad económica nacional presentó un bajo desempeño a lo largo del primer trimestre de 2020, ya que cayó 2.4 por ciento a comparación anual, donde los sectores más afectados han sido los de comercio y servicios, así como la actividad industrial. A partir de las medidas implementadas de confinamiento y aislamiento, se espera que la caída del PIB nacional sea mucho más pronunciada durante el segundo trimestre del año. Esta caída del 2.4 por ciento es la más grande desde el tercer trimestre de 2009.

Estimación oportuna del PIB trimestral (porcentaje)

Concepto	Variación respecto al trimestre anterior	Variación respecto a igual trimestre del año anterior
PIB Total	-1.6	-2.4
Actividades primarias	0.5	1.2
Actividades secundarias	-1.4	-3.8
Actividades terciarias	-1.4	-1.4

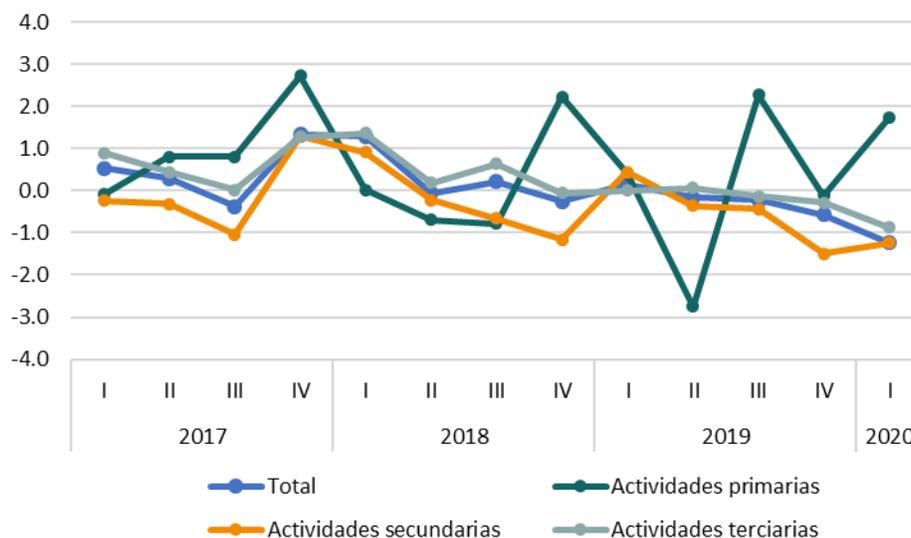
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

Por otro lado, las actividades primarias como lo son la agricultura y ganadería crecieron 1.2 por ciento respecto al mismo trimestre de 2019; las actividades secundarias (industrias, manufacturas, etc.) cayeron 3.8 por ciento y las actividades terciarias (servicios) presentaron una disminución de 1.4 por ciento. En cuanto a la variación trimestral el PIB nacional se contrajo 1.6 por ciento respecto al cuarto trimestre de 2019, el sector de las actividades primarias tuvo un incremento de 0.5 por ciento; las actividades secundarias se cayeron 1.4 por ciento al igual que las actividades terciarias.

En cuanto a los resultados oficiales presentados en el Sistema de Cuentas Nacionales estos son muy similares a los de la estimación oportuna, aquí se indica una disminución de -1.2 por ciento en términos reales en el primer trimestre de 2020 respecto al trimestre precedente, con cifras ajustadas por estacionalidad. Por componentes, el PIB de las Actividades Secundarias descendió -1.2 por ciento y el de las Terciarias -0.9 por ciento, en tanto que el de las Primarias aumentó 1.7 por ciento en el trimestre enero-marzo del año actual frente al trimestre previo.

En su comparación anual, el Producto Interno Bruto tuvo un retroceso real de -2.2 por ciento en el primer trimestre de este año. Por actividades económicas, el PIB de las Secundarias se redujo -3.5 por ciento y el de las Terciarias -1.2 por ciento, mientras que el de las Primarias avanzó 1.1 por ciento en el mismo periodo.

Variación del PIB respecto al trimestre anterior (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

Entre los principales factores que eclipsaron el crecimiento económico nacional se encuentra la debilidad en el mercado externo y en la economía mundial, así como la incertidumbre sobre el rumbo que está llevando la economía nacional derivada por el COVID-19, entre lo que destaca la política del gasto público, así como la incertidumbre política interna.

Bajo este escenario de incertidumbre en la economía mundial, los especialistas consultados por el Banco de México (BANXICO) han ajustado a la baja sus expectativas de crecimiento para México, ya que, la probabilidad media de que se observe una reducción en los próximos trimestres respecto al anterior es muy elevada. En los trimestres de 2020 se observan niveles especialmente elevados en las caídas del PIB, especialmente en el segundo trimestre.

De igual forma, esta caída en el primer trimestre de 2020 estuvo fuertemente marcada por el deterioro de la actividad productiva de marzo. Entre lo que destaca lo siguiente:

- El sector de la construcción permaneció en niveles bajos en todos sus subsectores, principalmente todo lo relacionado a la ingeniería civil, BANXICO estima que durante el segundo trimestre este sector siga presentando disminuciones importantes a consecuencia de la crisis por el COVID-19.
- Las manufacturas han venido presentando una tendencia a la baja, a pesar de la reactivación que se dio en el sector del transporte durante el mes de febrero, sin embargo, en marzo se presentó una caída en los suministros para la producción en las manufacturas, principalmente por la caída en los insumos importados provenientes de China, así como por los paros en la industria automotriz.
- Por otro lado, el sector de la minería presentó un menor dinamismo principalmente por la evolución desfavorable del rubro de los minerales metálicos y no metálicos, también se espera que la minería no petrolera continúe resintiéndose los efectos de la suspensión de la mayoría de las actividades en el segundo trimestre del año.

CONCLUSIONES

El comportamiento que ha presentado la economía mundial derivado de la crisis sanitaria por el COVID-19 durante el primer trimestre, ha mostrado signos de una crisis económica y social en todos los países, la cual se estima que sea más pronunciada en el transcurso del 2020. Esto se espera ante los ajustes a la baja de las proyecciones de crecimiento económico por parte de distintos organismos como el Fondo Monetario Internacional, lo que se pudo comprobar con las caídas del PIB en las principales economías mundiales y la Zona del Euro, en cuanto al caso de México las proyecciones de crecimiento económico son a la baja estimándose en un -6.6 por ciento al finalizar el año.

Los datos de caída en el PIB en el periodo de tiempo analizado en China y en Estados Unidos resultaron preocupantes, esto en primer lugar por las pérdidas de vidas humanas, pero también por la parálisis que se dio en todas las industrias tanto de manufactura como servicios así como en el debilitamiento de la demanda agregada mundial, ya que, ante la gran caída de los empleos en casi todo el mundo y la incertidumbre que se está viviendo los consumidores han tenido que limitar sus preferencias de consumo a lo indispensable. Así mismo al tener China un lugar fundamental en la cadena de suministros global, la gran mayoría de las industrias de manufactura tuvieron que parar sus actividades ante las medidas implementadas para tratar de frenar los contagios por el COVID-19, lo que provocó desempleos en todo el mundo, siendo Estados Unidos y México de los más afectados por la crisis del desempleo.

En el caso de México se observó una caída del -2.2 por ciento en el primer trimestre de 2020, mientras que el PIB del sector secundario se redujo -3.5 por ciento y el de las actividades terciarias -1.2 por ciento, mientras que el sector de las actividades primarias avanzó 1.1 por ciento. Es importante mencionar que esto no fue propiamente resultado por el COVID-19, ya que, desde el año pasado, se venía presentando un comportamiento a la baja del crecimiento económico nacional, derivado en gran medida por la incertidumbre ante las decisiones en materia de inversión por parte del gobierno federal, así como por las medidas de estímulos fiscales ante la crisis por la pandemia. De igual forma, las expectativas de crecimiento por parte de los expertos consultados por el Banco de México han ajustado a la baja la probabilidad media de que se observe una reducción en los próximos trimestres.

Ante este panorama poco favorable para la economía mexicana es importante que tanto el sector público como la iniciativa privada trabajen en conjunto para poder crear y seguir manteniendo empleo. Por ejemplo, una acción sería que el gobierno diseñe un paquete de estímulos fiscales así como la correcta asignación en el gasto público los cuales busquen tener un menor impacto en el cierre de empresas sobre todo las pequeñas y medianas, así como buscar el restablecimiento de las cadenas de valor donde participan grandes empresas que de cierto modo dan una gran cantidad de empleos tanto de manera directa como indirecta en las distintas regiones del país, de igual forma otorgar apoyos a la protección de los empleos formales, principalmente.

Por último, es necesario que se tengan políticas públicas que busquen fortalecer el comportamiento microeconómico del país para así poder mejorar el ambiente del sector empresarial en México, y esto a su vez, logrará atraer mayor inversión extranjera directa, logrando incrementar el crecimiento económico en el país, creando empleos y elevando la calidad de vida de la población.

The image features a close-up, artistic rendering of the Mexican flag, showing the green, white, and red vertical stripes and the central coat of arms with an eagle and a snake. The flag is draped and appears to be in motion against a light blue background.

EL POTENCIAL DE MÉXICO PARA INCREMENTAR LA RECAUDACIÓN DE UNA MANERA MÁS JUSTA

Lic. Rosendo Santana Gutiérrez

Boletín Num. I // Volumen VI // 2020

INTRODUCCIÓN

Según el Banco Mundial, México es la décima segunda economía más grande del mundo, tanto en desarrollo como en ingresos medios altos, sin embargo, es innegable también la existencia de enormes brechas entre ricos y pobres, contrastes tan dramáticos como el hecho de que en el país vive el hombre más rico de América Latina junto con más de 50 millones de personas pobres. De acuerdo con Forbes la riqueza de los mexicanos más ricos en 2017 fue de 116 mil millones de dólares: las 10 personas mexicanas más ricas tienen la misma riqueza que el 50.0 por ciento más pobre de México.

La pobreza en México no ha tenido cambios significativos en los últimos 10 años. Según la medición de pobreza del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en el año 2018, el 41.9 por ciento de la población se encontraba en situación de pobreza, lo que equivale a 52.4 millones de personas, y 7.4 por ciento en pobreza extrema (9.3 millones de personas). Este es el panorama que se presenta: una sociedad muy desigual, en donde unos pocos concentran la mayor parte de los ingresos y la riqueza, en la cual el gobierno juega un papel central en revertir esa desigualdad.

Revertir ese panorama implica tomar decisiones desde la esfera pública, no solo económico y técnico, también de carácter político, cuyo primer paso sería la transición hacia un sistema fiscal más justo, progresivo, amplio y transparente, en donde se revisen y eliminen todos los privilegios y lagunas legales que existen en nuestro sistema fiscal, que hacen que lo que pagan de impuestos las personas de mayores ingresos, sea apenas una fracción de lo que realmente deberían aportar.

El efecto que las políticas fiscales tienen en el desarrollo de los países es fuente de controversia, de tal manera que hay quienes afirman que los impuestos frenan el crecimiento y otros que pueden servir como mecanismo de estabilización de los ciclos económicos. Sin embargo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en su informe titulado *La política fiscal como herramienta de desarrollo en América Latina*, señalan la existencia de una tercera perspectiva: la política fiscal como instrumento para combatir la pobreza, evitar la exclusión social e incrementar la igualdad de oportunidades.

La OCDE señala que la calidad de bienes y servicios vitales en América Latina como la educación es pobre y la generación de ingresos públicos es limitada y regresiva, es decir la tasa impositiva se reduce a medida que aumenta la renta, de tal manera que los contribuyentes más pobres son, proporcionalmente, los que más sufren su impacto. Además, los gobiernos latinoamericanos no están aprovechando al máximo el potencial de la política fiscal para fomentar el crecimiento, reducir la pobreza y la desigualdad y proporcionar bienes y servicios públicos de buena calidad.

Un sistema de recaudación más justo dispondría de una base más amplia y se adaptaría a la naturaleza específica de la economía y requeriría ser más eficiente al recaudar los fondos necesarios para incrementar la inversión en capital físico y social, tales como salud, infraestructura pública y educación.

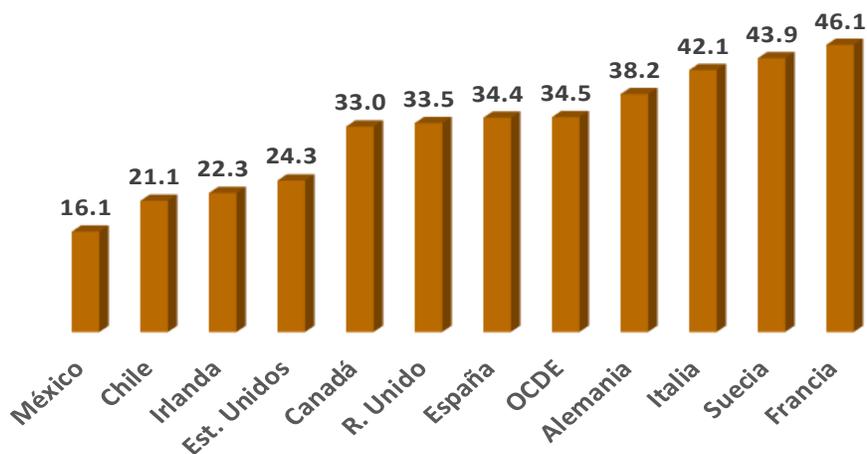
La existencia de bajos niveles de ingresos fiscales en países como México, no significa necesariamente que los ingresos sean muy bajos, existen otros factores que afectan dichos niveles,

como los mecanismos de recaudación los cuales también forman parte del reto que afronta el sistema fiscal.

Impuestos totales

Según el último reporte anual de estadísticas de ingresos de la OCDE correspondiente al año 2018, México ocupó el último sitio en recaudación tributaria respecto del Producto Interno Bruto (PIB) entre los países miembros de dicho organismo con 16.1 por ciento, en donde el promedio que recaudan los países de la OCDE es equivalente al 34.5 por ciento del PIB, quedando arriba de México países como Chile, con un ingreso tributario del 21.1 por ciento; Irlanda con 22.3 puntos del PIB y Estados Unidos, cuya recaudación asciende a 24.3 por ciento.

Ingresos fiscales como porcentaje del PIB 2018

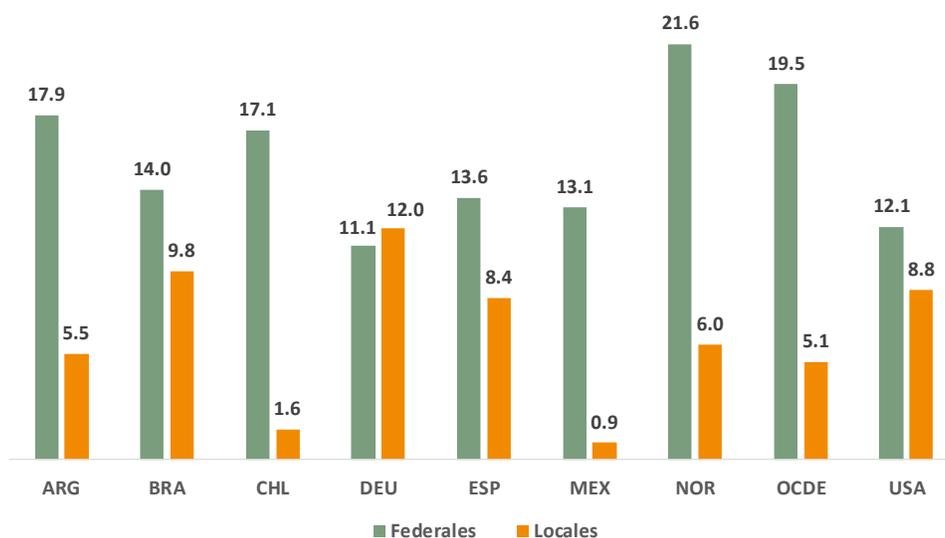


Fuente: Elaboración propia con información de la OCDE

Desde abril de 2019, la OCDE había advertido que la persistencia por parte de México en tratos preferenciales como el IVA, ISR, los gravámenes al comercio exterior y contribuciones a la seguridad social están minando la recaudación tributaria.

De acuerdo con un artículo efectuado por el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), al analizar de forma separada la recaudación del año 2017 en federal y local, se puede observar cómo México tiene una dependencia mayor sobre la recaudación federal. Siendo mayor que la de países como Alemania y Estados Unidos. Así mismo, puede advertirse también que en el ámbito local es la menor recaudación por una gran diferencia, la cual en México representa 0.9 por ciento del PIB, mientras que el promedio de la OCDE es de 5.1 por ciento.

Ingresos tributarios en forma desagregada 2017 (porcentaje del PIB)



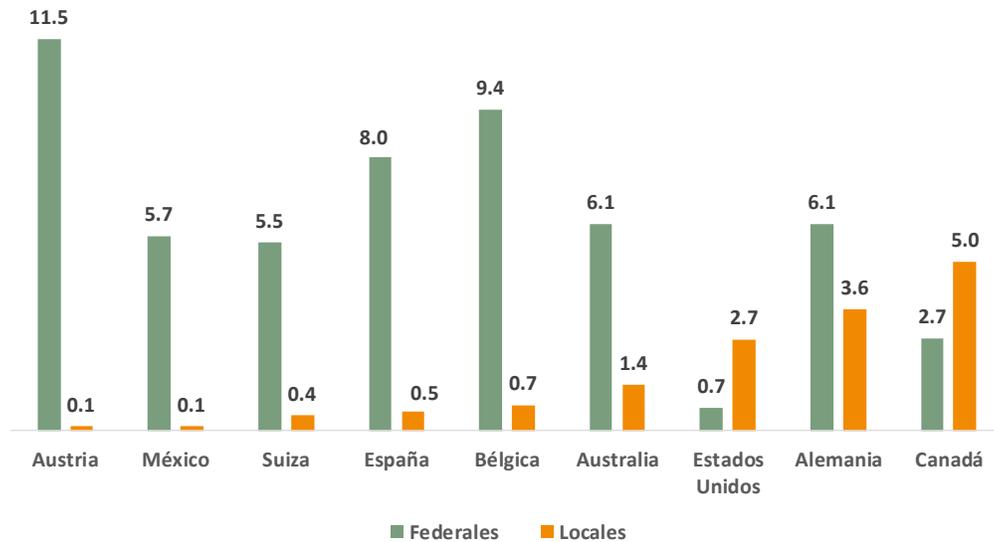
Fuente: Elaborado por el CIEP con información de la OCDE

Impuestos sobre bienes y servicios

En México, los impuestos sobre bienes y servicios comprenden el Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN), Impuestos sobre Importaciones y Exportaciones, y por último los impuestos locales como la Tenencia Automotriz.

En base a información de la OCDE, México ocupó en el año 2017, el segundo lugar respecto a la recaudación más baja de impuestos recaudados sobre bienes y servicios, con 5.9 por ciento del PIB, donde el promedio de la OCDE es de 10.9 por ciento. Así mismo al efectuar un comparativo entre nueve países miembros de dicho organismo, pudo advertirse que la mayor parte de la recaudación de este tipo de impuesto la efectúa el gobierno federal, incluso en el caso de México es posible observar que el porcentaje que representan los impuestos locales por bienes y servicios respecto al PIB es muy baja (0.1), comparada con países como Canadá en el que representa el 5.0 por ciento.

Impuestos sobre bienes y servicios 2017 (porcentaje del PIB)



Fuente: Elaboración propia con información de la OCDE

Impuestos a la propiedad

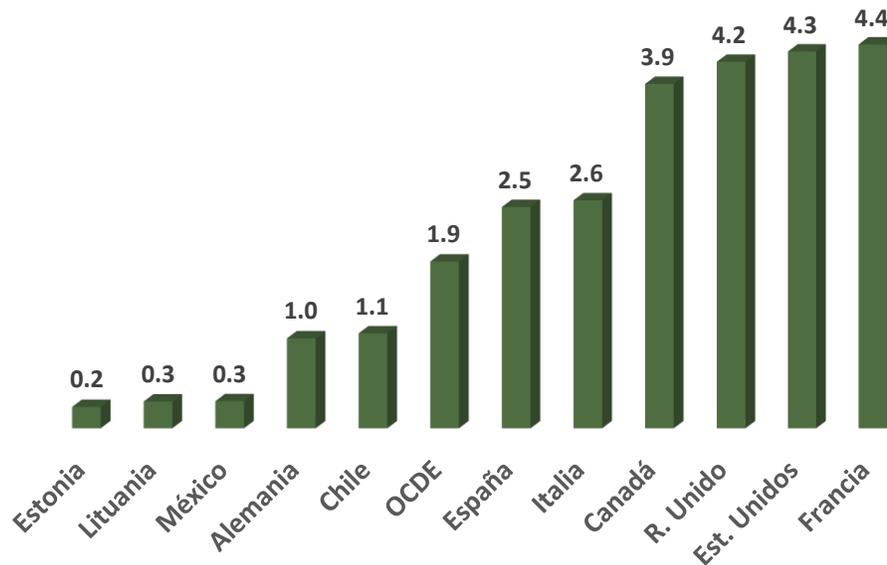
Existen gravámenes a la propiedad como el predial, los cuales son considerados parte de los impuestos al capital, mismos que en México son recaudados por los gobiernos estatales y municipales quienes enfrentan diversas problemáticas a nivel local, como la desactualización de los registros de catastro, situación que complica su fiscalización.

Incrementar la recaudación de bienes por herencia, predial e incluso tenencia significaría incrementar entre un 1.3 y 1.5 por ciento del PIB la recaudación total por parte de los gobiernos locales, pero su creación indudablemente tiene un costo político, debido a la enorme resistencia de los sectores más afectados por este tipo de medidas.

Aumentar la recaudación por medio del impuesto a la propiedad es lógicamente necesario, teniendo en cuenta la prosperidad de patrimonios privados en manos de unos pocos, siendo imprescindible un sistema de cobro a nivel local más justo, progresivo, amplio y transparente, pero sobre todo más eficaz.

En el rubro de impuestos a la propiedad en el año 2017, de acuerdo con datos de la OCDE, México solo recaudó el 0.3 por ciento respecto al PIB, ocupando los últimos lugares en cuanto a recaudación por este tipo de impuesto, mientras que el promedio de los miembros de dicho organismo es de 1.9 por ciento. Países como Francia y Estados Unidos son los países que más recaudan en este rubro, con un 4.4 y un 4.3 por ciento del PIB respectivamente.

Impuestos a la propiedad 2017 (porcentaje del PIB)



Elaboración propia con información de la OCDE

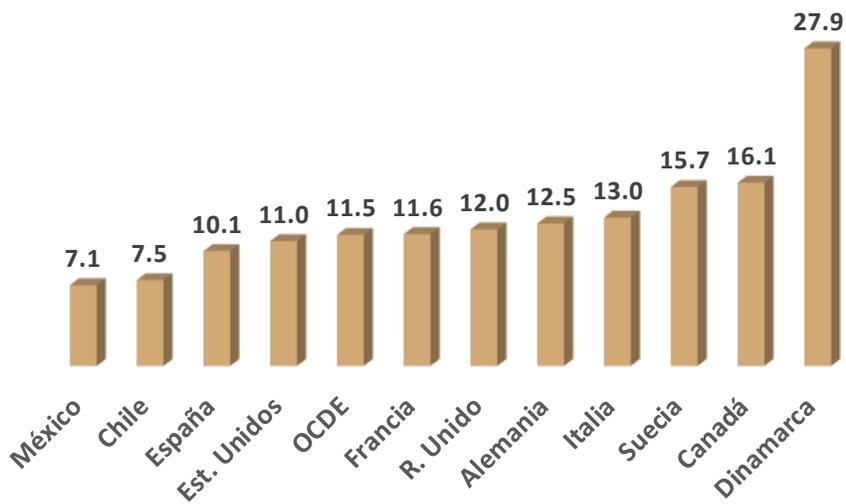
Elusión fiscal

Históricamente, una de las causas principales de los bajos niveles de recaudación tributaria en México ha sido la elusión fiscal, la cual consiste en valerse de todos los medios legales posibles con la finalidad de eliminar, reducir o posponer el pago de impuestos. Hoy en día en nuestro país existe una diversidad de planeaciones agresivas e indeseadas que atentan contra la hacienda pública. Dicha problemática no solo se limita a un asunto de restricciones legales o a la falta de fiscalización, influye también la falta de cultura contributiva y de credibilidad en el uso de los recursos públicos de manera transparente y eficiente por parte del gobierno, de tal manera que hoy en día la elusión es considerada de forma errónea por las empresas, como un mecanismo adecuado para aminorar la carga fiscal.

Para Jiménez (2011) de la CEPAL, la existencia de amplios tratamientos preferenciales hacia empresas de diversos sectores, merman la capacidad recaudatoria del sistema tributario, promueven una desigual distribución de la carga fiscal, complican la administración y cumplimiento del impuesto y abren amplias avenidas para la elusión y evasión fiscal.

De acuerdo con información de la OCDE, en el año 2018 México recaudó solo el 7.1 por ciento respecto del PIB en el rubro de impuestos sobre la renta, ganancias y ganancias de capital, en donde países como Canadá recaudan porcentualmente más del doble que nuestro país, el promedio de los países miembros de la OCDE ronda el 11.5 por ciento.

Impuestos sobre la renta, ganancias y ganancias de capital 2018 (porcentaje del PIB)



Elaboración propia con información de la OCDE

CONCLUSIONES

La recaudación fiscal en México es la más baja de los miembros de la OCDE, en donde la política fiscal tiene un gran potencial para incrementar la recaudación a nivel local, cuyo principal instrumento para ampliarla serían los impuestos a las grandes herencias y donaciones, el predial y la tenencia, siendo necesaria una aplicación progresiva, eficaz y transparente. Así mismo, resulta indispensable dejar de minar la recaudación a nivel federal con deducciones y exenciones de impuestos, las cuales provocan enormes avenidas en cuanto a elusión fiscal se refiere, para lo cual hay que evaluar, reducir y simplificar los tratamientos tributarios especiales, modificando la legislación aplicable y trabajar juntamente con otros países a nivel internacional.

BIBLIOGRAFÍA

- Forcat, M. (2015). *La correcta redistribución de la riqueza*. Recuperado de https://elpais.com/elpais/2015/06/04/planeta_futuro/1433426669_154772.htm.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2018). *Resultados de pobreza en México 2018 a nivel nacional y por entidades federativas*. Recuperado de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza-2018.aspx>.
- García, A. (2019). *Comparativo de recaudación. Principales impuestos*. Recuperado de <https://ciep.mx/comparativo-de-recaudacion-principales-impuestos/>.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2020). *Revenue Statistics*. Recuperado de <https://stats.oecd.org/viewhtml.aspx?datasetcode=REV&lang=en>.
- Echeverría, M. (2019). *Gravar el capital, la opción de López Obrador para elevar la recaudación de impuestos*. Recuperado de <https://elceo.com/economia/gravar-el-capital-la-opcion-de-lopez-obrador-para-elevar-la-recaudacion-de-impuestos/>.
- Forbes Staff. (2014). *El impuesto sobre el capital en la historia*. Recuperado de <https://www.forbes.com.mx/el-impuesto-sobre-el-capital-en-la-historia/>.
- Brown, C. (2020). *El arreglo fiscal*. Recuperado de <https://www.nexos.com.mx/?p=47112>.
- De la Cruz, J. (2018). *Reglas antiabuso, cómo combatir la elusión fiscal*. Recuperado de <https://veritasonline.com.mx/como-combatir-la-elusion-fiscal/>.
- Davizon, G. (2014). *Legalidad de los Paraísos Fiscales y la Elusión Fiscal en México*. RECAI Revista de Estudios en Contaduría, Administración e Informática. Año 3. No. 8.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2008). *La política fiscal como herramienta de desarrollo en América Latina*. OCDE, París.
- Jiménez, J., Gómez, J., Podestá, A. (2010). *Evasión y equidad en América Latina*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Vázquez, D., Dovalí, M., Jaramillo, M. (2018). *México justo: propuestas de políticas públicas para combatir la desigualdad*. OXFAM México.



EL COVID-19 Y SU IMPACTO EN LA REGIÓN LATINOAMERICANA Y MÉXICO

Lic. Mauro Alvarado Granados

Boletín Num. I // Volumen VI // 2020

INTRODUCCIÓN

Desde el año 2014 el desempeño económico de América Latina y el Caribe ha dejado mucho que desear, ya que, las tasas de crecimiento apenas si superan el terreno positivo en promedio, lo cual tornó difícil el mantener las tendencias de gasto social que venían dándose en los primeros años del nuevo milenio, esto en gran medida por un desgaste en la actividad económica, obligando a los gobiernos en turno a hacer fuertes ajustes.

En la gran mayoría, la región de América Latina se dedica a actividades relacionadas con el sector primario, dicho sector tiene una extensa historia de choques económicos adversos, principalmente dados por la caída de los precios de los productos primarios, fuertes caídas en los sectores financieros y desastres naturales.

La pandemia del virus COVID-19 originada en China a finales del año 2019, ha conmocionado al mundo, las principales potencias económicas están en aprietos, ya que las condiciones de salud no son las más deseadas y los esfuerzos se concentran en un solo rubro que es brindar seguridad social, a lo cual los sectores económicos como la industria, el comercio y servicios permanecen estancados generando estragos graves en el desarrollo de las naciones, bajo este escenario América Latina no es la excepción.

Los canales externos de desarrollo presentan un futuro incierto, ya que la demanda de las economías desarrolladas disminuirá drásticamente, pero esta será potencialmente diferente dependiendo del giro económico de cada país, por ejemplo, para los países enfocados en exportaciones de productos primarios, industrias manufactureras y servicios, la caída de los precios del petróleo tendrán consecuencias perjudiciales, ya que en su mayoría los recursos presupuestarios dependen fundamentalmente del petróleo, para aquellas economías que son importadoras netas de energéticos será un ligero alivio ya que los precios serán menores.

Las economías desarrolladas principalmente las ubicadas en Europa detectaron los primeros casos de coronavirus a finales del mes de enero de 2020, para América Latina fueron hasta el mes de marzo, es decir, que hay un promedio de 60 días de diferencia en las etapas críticas de dicha crisis sanitaria, ante esta incertidumbre los gobiernos han optado por salvar las vidas de sus habitantes a cualquier precio, pero con el pasar del tiempo y los casos confirmados en aumento dicha estrategia se vuelve cada vez más complicada. El aspecto positivo es que con el seguimiento de datos epidemiológicos se permite el análisis del impacto de las medidas adoptadas, lo cual permitirá ajustar la respuesta de las políticas públicas.

Los analistas concluyen que, uno de los problemas que aqueja a la región Latinoamericana es que no tienen un espacio fiscal como el que gozan las economías avanzadas para hacer frente a las crisis, ya que la población, en su mayoría se encuentra en el sector informal, el cual no ofrece garantías de seguridad social, volviéndose un problema para los gobiernos, ya que se vuelve difícil el poder ejecutar mecanismos de aplazamiento de impuestos y subvenciones salariales.

Desaceleración del crecimiento económico del América Latina

Los años dorados de rápido crecimiento económico y progreso en los indicadores sociales, ha pasado a ser un recuerdo de lo que fue, la bonanza de los precios de los bienes agrícolas que

caracterizan la actividad económica de América Latina llegó a conseguir una convergencia gradual al nivel de vida de las economías avanzadas. Un mayor gasto en educación, salud y la prestación de servicios permitió el mejoramiento de los indicadores sociales, esto llevó al desarrollo de la calidad de vida haciendo que las tasas de pobreza se redujeran en casi toda la región.

Con el paso de los años y una ausencia profunda de una reestructuración económica, las tasas de crecimiento económico volvieron a sus niveles previos, a medida que la fiebre de los precios altos en los productos primarios comenzó a bajar, los países de la región sufrieron los estragos de la desaceleración económica, lo cual derivó que la convergencia momentánea que habían creado llegara a su fin. Cabe mencionar que dentro de América Latina existen diferencias importantes, la subregión del Caribe se ha mantenido constante con una desaceleración económica gradual sin llegar al colapso. En el otro extremo las economías que han mostrado mayor desempeño son los países de la subregión del Atlántico, principalmente Argentina y Brasil los cuales han tenido recesiones durante los últimos años, el resto de los países que incluyen a México tuvieron niveles de desempeño ligeramente intermedios, sin embargo, en los últimos años se han caracterizado por una desaceleración constante en algunos sectores.

Uno de los rubros más afectados dentro la pandemia de coronavirus es el sector internacional, ya que, según datos emitidos por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), se espera que el valor de las exportaciones descienda 10.7 por ciento en 2020, la mayor parte de la reducción de las exportaciones corresponde a la caída de los precios (8.2 por ciento) además, se espera que el volumen exportado sufra una contracción de 2.5 por ciento.

América Latina y la pandemia del COVID-19

El continente americano enfrenta la pandemia desde una posición más débil que la del resto de los países involucrados. Antes de que el virus originado en China se extendiera por todo el mundo, los países latinoamericanos presentaban muy bajos crecimientos que inclusive para el año 2020 solo se pronosticaba un crecimiento de 1.3 por ciento, sin embargo, con la declaración de la pandemia generada por el COVID-19 las estimaciones se han visto obligadas a cambiar, las cuales en un inicio se habían presentado con caídas de 1.8 por ciento en el Producto Interno Bruto (PIB), no obstante con el avance de la pandemia y las medidas de prevención de contagio las estimaciones se modificaron llegando a en promedio de caída de entre 3 y 4 por ciento del PIB (CEPAL, 2020).

En este sentido, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe enuncia que la región puede verse afectada por cinco canales principales:

1) La disminución de la actividad económica de sus principales socios comerciales

La región estará marcada por el nivel de exportaciones cuyo volumen y valor se estará afectando por la recesión, las economías a las cuales se exporta verán disminuido su consumo y por ende las exportaciones se caerán, cabe mencionar que dicho efecto puede ser dado dependiendo de la estructura sectorial de cada país.

2) La caída en el precio de los productos primarios

La caída en los precios de los bienes primarios y el deterioro de los términos de intercambio, además de la contracción de la demanda de China, país de ostenta el primer lugar en consumo de bienes primarios, lo cual afectará los precios y por ende la distribución de estos.

3) Interrupción de cadenas globales de valor

La distribución de las cadenas de proveedores provenientes de China afectará la producción de Europa y los Estados Unidos, por consecuencia México y Brasil verán disminuido su sector manufacturero, ya que son los países más destacados de América Latina en dicho rubro.

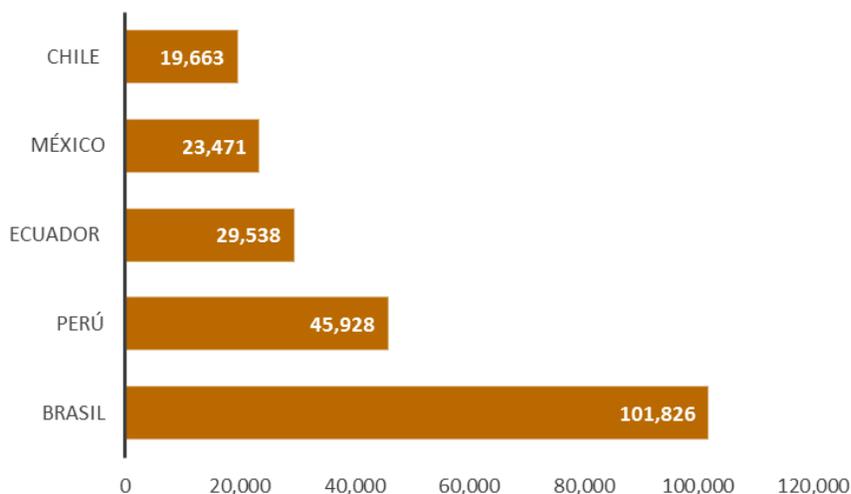
4) Menor demanda del sector turístico

Dicho rubro afecta a los estados del Caribe ya que los efectos de la pandemia se sienten a partir del segundo trimestre cuando entran las medidas de prevención en las cuales se especifica el no traslado y restricciones a la salida de las personas, dicha norma puede tener una duración de tres meses, la cual le costaría una contracción del 25 por ciento al sector según los analistas expertos.

5) El empeoramiento de las condiciones financieras

Las condiciones actuales demandan activos seguros en los cuales puede refugiarse el dinero sin correr un riesgo mayor, a una demanda baja de activos financieros que buscan mayores rendimientos, estos pueden hacer que las monedas de los respectivos países de origen sufran depreciación y por ende problemas para las naciones.

Casos confirmados de COVID-19 en América Latina y el Caribe con corte al primer trimestre 2020 (miles de personas)

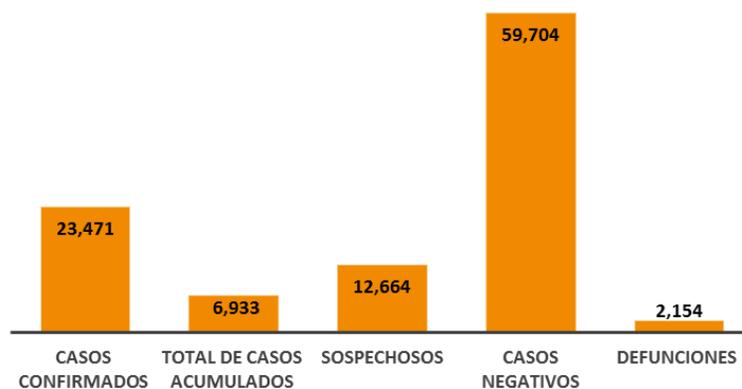


Fuente: Elaboración propia con datos de statista.com

Coronavirus en México y el impacto económico

El comienzo del año 2020 fue envuelto por la creciente pandemia del virus COVID-19 originado en la región de Wuhan. La interconexión mundial propició que dicho virus se expandiera por el mundo infectando a 3,580,247 personas en todo el mundo al cierre del 04 de mayo de 2020, siendo la Unión Europea y los Estados Unidos de América los más afectados, este último con más casos registrados. En México el primer caso confirmado fue dado a conocer el 27 de febrero de 2020 y la primera muerte registrada fue el 18 de marzo de 2020 cuando los casos positivos de COVID ascendían a 118, según lo presentado por la Secretaría de Salud.

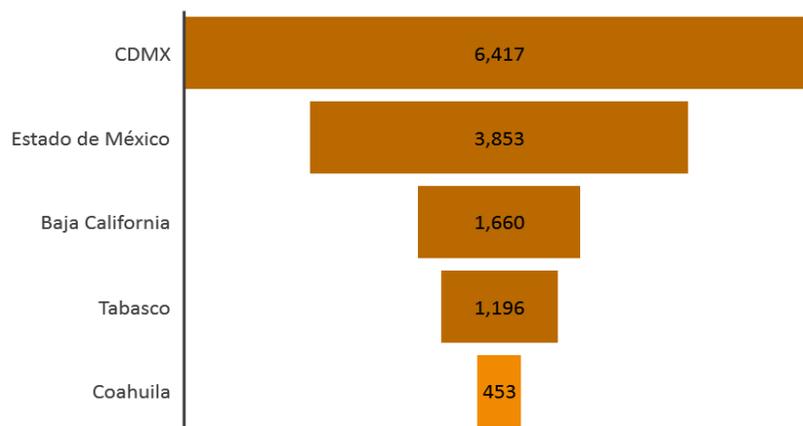
Radiografía del COVID-19 al cierre de 03 de mayo de 2020 (miles de personas)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Salud Federal

La Secretaría de Salud revela que al cierre del 03 de mayo de 2020 existen un total de 23,471 casos confirmados acumulados de los cuales 6,933 son confirmados activos, los casos sospechosos ascienden a 12,664, el total de defunciones se ubica en 2,154.

COVID-19 por entidad federativa, al cierre de 03 de mayo de 2020 (miles de casos)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Salud Federal

La situación por estados es alarmante, ya que en los primeros lugares se encuentra la CDMX con un total de 6,417 casos confirmados, seguido del Estado de México con 3,893. El estado de Coahuila se encuentra en el onceavo lugar al presentar 453 casos siendo superado por Chihuahua y Yucatán.

Impacto económico del COVID-19 en México

El gobernador del Banco de México Alejandro Díaz de León señaló que, el distanciamiento social y el cierre de actividades cotidianas, en conjunto con la caída de los precios internacionales del petróleo agravarán la economía mexicana. Entre los efectos inmediatos que se han sentido con la presencia del virus en el mundo, es la depreciación de 16.5 por ciento del peso frente al dólar, solo en el mes de marzo, se presentó la peor caída desde 1994.

La CEPAL considera que la contracción de México será de 6.5 por ciento de su Producto Interno Bruto siendo uno de los países más afectados junto con Brasil, Argentina y Venezuela. Por otro lado, la calificadora Moody's prevé una contracción del 7.0 por ciento del Producto Interno Bruto por el coronavirus. La firma norteamericana enuncia que los retos para el gobierno mexicano se centran en las débiles perspectivas de crecimiento y el apoyo continuo a Petróleos Mexicanos que continúa con un gran margen de endeudamiento y recortes a su calificación crediticia.

El año 2020 se consolida como un año difícil para la actividad económica para ello el gobierno federal en conjunción con la iniciativa privada debe generar estrategias de política pública que busquen la reactivación económica, dicho plan debe contener una serie de medidas fiscales y de apoyo que permitan la generación de empleos y con ello mitigar los estragos generados por el coronavirus.



CONCLUSIONES

El crecimiento económico de América Latina se ha visto disminuido en un periodo de cinco años (2014-2019), los índices de crecimiento sobrepasan por poco el terreno positivo, los conflictos comerciales entre las potencias económicas y el desplome de los precios del petróleo han agudizado esta tendencia, sin mencionar que la pandemia reciente de coronavirus que ha terminado con las esperanzas de un crecimiento sostenido en la región latinoamericana.

Con la propagación del COVID-19 en todo el mundo, la economía mundial recibió un duro golpe ya que, se detuvieron los traslados internacionales, las conexiones entre los países, lo que generó un conflicto en la oferta de hidrocarburos que terminó por hundir los mercados y por ende las economías que dependen de los precios del petróleo acentuando más la crisis económica.

Para América Latina es alarmante, según la CEPAL la contracción económica puede superar el cinco por ciento, una caída que no se veía desde la Gran Depresión en 1929, para ello los gobiernos deben generar estrategias que permitan la reactivación económica, ya que no ser así los índices de pobreza pueden aumentar considerablemente y traer consigo problemas graves de solvencia económica para los gobiernos latinoamericanos.

Para el caso mexicano, el panorama no suena alentador ya que diversos estudios de instituciones privadas y públicas prevén que la caída de México sea de entre 5.0 y 7.0 por ciento esto dado

principalmente por los problemas financieros que tiene PEMEX en conjunto con la caída de los precios del petróleo, entre otras causas.

En cuestión de los estragos del COVID-19 en México, los contagios al primer trimestre suman más de 20,000 casos y superando las 2,000 muertes, medidas como la sana distancia y el quedarse en casa han disminuido los contagios, lo cual es un aspecto positivo porque se busca aplanar la curva de crecimiento de casos y con ello no colapsar el sistema de salud, como ha estado ocurriendo en otros países de la región.

En cuestión económica, el gobierno ha implementado créditos a la palabra para la reactivación de las pequeñas y medianas empresas (PYMES), con montos de aproximadamente de 25,000 pesos, lo cual es una media acertada pero no suficiente. Dentro de las medidas propuestas, el gobierno federal debe buscar una cohesión entre la iniciativa privada y los gobiernos subnacionales con el fin de crear una estrategia que reactive los sectores productivos, pasar los recursos de los magnos proyectos a la inversión física, con el fin de generar empleos en el corto plazo y con ello, ingresos a las familias para así reactivar la actividad económica.

A close-up photograph of a person wearing a white lab coat and blue nitrile gloves. The person is holding a black stethoscope and a white surgical mask. The background is blurred, showing green foliage. The text is overlaid on a white rectangular area on the right side of the image.

LOS COSTOS DE SALUD Y ECONÓMICOS DERIVADOS DEL COVID-19

Lic. Claudia Ivette Guzmán Herrera

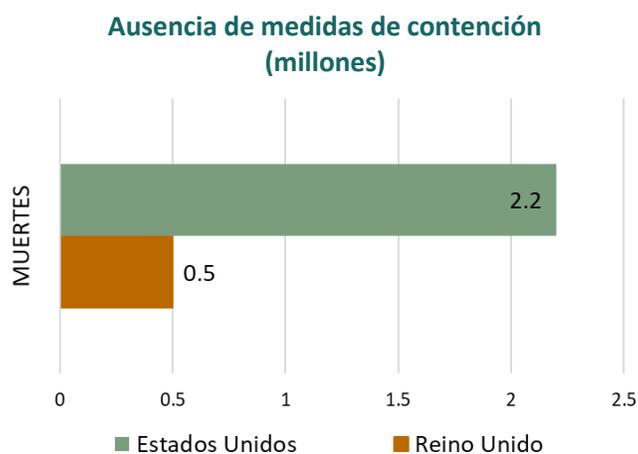
Boletín Num. I // Volumen VI // 2020

INTRODUCCIÓN

Muchas veces se ha escuchado la frase “*la salud no tiene precio*” y vaya que se ha dado a notar en esta crisis sanitaria que está paralizando al mundo por el contagio del COVID-19, ya que, los gobiernos necesitan salvar vidas al precio que sea, pero también se visualiza en paralelo la afectación económica que esto genera. Condicionalmente, hablar de una pérdida humana es trágica y dolorosa, pero, lo es también cuando la ciudadanía empieza a perder empleos, la subsistencia se ve amenazada y la incertidumbre de querer resolver un contagio masivo del cual no se conoce bien. Calcular los costos de la salud y los costos económicos será la variante ante las decisiones de política de cada país para conducir a un menor costo para las sociedades buscando el menos perjudicial. Por lo tanto, en el presente artículo se hará una revisión de los principales costos económicos y en salud a causa de esta pandemia.

Cómo evaluar el Costo-Beneficio (*Trade-off*)

En términos de economía, se define un *Trade-off* como un intercambio, es decir, se pierde un beneficio y se gana otro, se considera que tomar una decisión implicará el pleno conocimiento de las ventajas y desventajas, por ejemplo, entre supresión y mitigación del COVID-19. De esto habla un estudio del Imperial College London que calcula la velocidad de la propagación del virus con el número de muertes al que se conduce y detalla una microsimulación ante las dos opciones que se contemplan en este momento. La supresión se basa en las intervenciones como la cuarentena, que es el distanciamiento físico obligatorio para reducir el número de casos secundarios que genera cada caso de COVID-19; y la mitigación, que se refiere a las medidas similares dirigidas a los grupos más vulnerables, basándose en el desarrollo gradual de una inmunidad colectiva, sin embargo, no tiene como misión interrumpir la transmisión por completo.



Fuente: Elaboración propia con datos de la CEPAL

Esta simulación nos muestra que, si solo se aplicara la mitigación, los sistemas de salud colapsarían, de tal modo que es indispensable contar con una vacuna lo más pronto posible. La fecha, se estima que pueda tardar entre 12 a 18 meses, mientras tanto, se concluye que la medida a seguir es la supresión, considerando que para los países de bajos ingresos será muy desalentador.

El contagio del COVID-19 tomó por sorpresa al mundo por lo que se está frente a una enorme recesión como la única medida de salud pública necesaria para contener la epidemia, por más que los gobiernos busquen alternativas para minimizar el costo económico de la supresión, la población en general deberá seguir apartados de sus centros de trabajo, estudiantes lejos de sus escuelas, la restricción de estar en áreas de consumo y la limitación de recrearse en eventos culturales, sociales o deportivos para así, evitar la proliferación en tumultos masivos y que el virus se siga esparciendo a una velocidad insuperable. Todo esto como ya hemos visto, ha desencadenado una ola de desempleo o reducción de sueldos, suspensiones temporales sin goce de sueldo o periodos vacacionales adelantados, estas son los conceptos que podemos medir por encontrarse dentro del rubro de empleo formal, pero aun es incierto la cantidad de personas que se encuentran en la economía informal y que será el grupo económico más afectado. Los gobiernos tendrán que mitigar ese daño, hacer lo que sea necesario y rápido, siempre conscientes de que el daño económico será cuantioso.

Altas de medidas de contención (población beneficiada)

	Personas Mayores: Se ven más beneficiados con las medidas de contención, aunque se encuentra en los grupos más vulnerables.
	Jovenes: Por su parte demuestran ser los más afectados por los sectores paralizados y tienen más que perder.

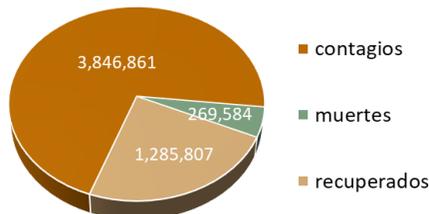
Las medidas que se han destinado para frenar la epidemia afectan a diferentes grupos, y aquellas economías con mayores distorsiones son más propensas a experimentar mayores costos económicos, las consecuencias de las medidas que suprimen la actividad económica se amplificará.

Fuente: Elaboración propia con datos de CEPAL

El costo en el ámbito de la salud

Contemplando los conceptos anteriores de *Trade-off* y la mitigación sobre una supresión de la infección, los analistas tienen otro elemento fundamental para evaluar como medida estándar y es la “tasa cruda de letalidad” (CFR por sus siglas en inglés) que es aquel porcentaje de contagios que terminan en la muerte.

Situación actual a nivel mundial (miles de personas)



Fuente: Elaboración propia con datos de El Financiero

Este porcentaje de decesos es lo que los expertos necesitan medir a inicio de cada fase, por que dichas cifras se utilizarán en los simuladores que actuarán como guía para establecer las decisiones políticas y ayudarán a anticipar la mortalidad de la propagación de los contagios. Esta cifra va a presentar variantes, ya que la dispersión del virus se ha manifestado en diferentes fechas según la región, en México al primer trimestre de 2020 las fechas de inicio de las distintas fases son las siguientes:

Inicio de cada fase de la pandemia en México (número de casos)

INICIO	FECHA	CONTAGIOS	MUERTES
Fase 1	28-feb-20	1	0
Fase 2	24-mar-20	405	5
Fase 3	21-abr-20	9,501	857

Fuente: Elaboración propia con datos de El Financiero

Los simuladores dan una visión más amplia a los gobiernos para definir qué tan drástica podrán ser las medidas de contención y hasta donde podrán sacrificar la actividad económica para reducir el costo de salud, así mismo evaluar cuántas vidas están en riesgo. En caso de que no se cuente con la certeza de un simulador, lo que será más viable para un gobierno será estimar los costos de salud potenciales aproximados. Desafortunadamente aquellos países que se encuentran en desarrollo donde exista sobrepoblación, un sistema de saneamiento limitado por falta de agua y sistemas de salud precarios, serán los que presenten el mayor número de defunciones y mayor costo de salud, contrario a lo que sucedería en los países con mejores sistemas de salud, mayores capacidades y con sistemas tributarios más robustos.

Simulador de la Tasa Cruda de Letalidad (CFR) (nivel)

Nivel	Acción
Alta	Se deberán contener los costos de salud
Moderada	Será mayor atención a los costos económicos

Fuente: Elaboración propia con datos de la CEPAL

Existen riesgos al aplicar las medidas de contención

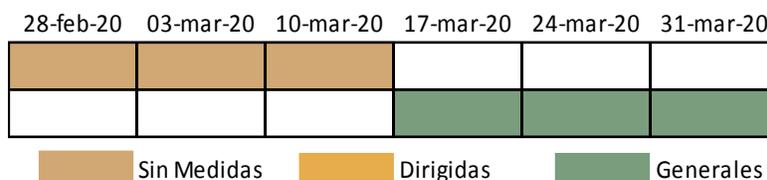
Esto se refiere básicamente a que en aquellos países donde no cuentan con un sistema de salud tan avanzado, presentan conflictos como diagnosticar incorrectamente a los pacientes o posibles contagios del virus, escasez de pruebas, aquella población contagiada que no recibe tratamiento,

localidades marginales con sobrepoblación y donde no se lleva a cabo el distanciamiento físico, la falta de agua limpia y más elementos que irán complicando a frenar la ola de contagios. Algunos gobiernos implementaron toque de queda, vigilancia policiaca o sanciones rigurosas, ya que la ciudadanía cuenta con una baja responsabilidad ante la situación de confinamiento. Es cierto que muchos países han suspendido escuelas, cerrado negocios no esenciales, cerrado aeropuertos o incluso cancelados impuestos. Según la CEPAL (2020) las medidas adoptadas en diferentes partes del mundo se clasifican en dos grupos:

- **Dirigidas:** para aquellos segmentos de la población o zonas específicas que requieren cuarentena y restricciones.
- **Generales:** Son las cuarentenas y confinamientos a nivel nacional.

La variable en cualquiera de los supuestos es el tiempo ya que la fecha en que se precisa el primer caso podrá adoptar alguna de las dos medidas de forma efectiva, pero si adoptan la contención días después del brote de la epidemia, retrasarán su progreso. La velocidad a la que avanza el contagio se mide por la tasa de crecimiento del número de casos. En el país no se utilizó la medida “dirigida”, si no que se pasó directamente al uso de la forma “general”.

Cronología de las medidas de contención en México al primer trimestre de 2020



Fuente: Elaboración propia con datos de la CEPAL

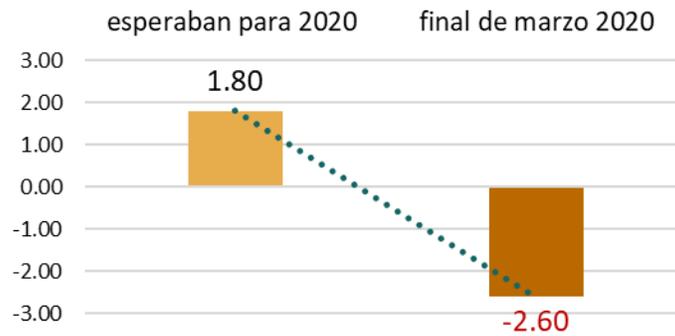
Impacto ambiental de las medidas de contención

Establecer en tiempo las medidas dirigidas o generales va a impactar de diferentes formas el costo económico, ya que la población de algunos países sigue trabajando aun cuando tengan establecida una cuarentena y distanciamiento físico porque es sólo para grupos vulnerables y un porcentaje de la localidad continúa con actividades de producción y consumo a un bajo ritmo, pero permitiendo la circulación económica. Por otra parte, las emisiones de NO₂ (dióxido de nitrógeno) que son producidas por la oxidación que se produce en la combustión de los motores de los vehículos e industrias, y que la exposición continua se relaciona con enfermedades de las vías respiratorias como bronquitis agudas, asma, disminución de la capacidad pulmonar, alergias; se han reducido a nivel mundial por lo que podría estar vinculada a la situación general de la salud.

Costo económico total

Se considera entonces todo aquello que impactó de forma directa o indirecta por las medidas de contención a nivel global, teniendo como resultado caída de precios en los mercados, bancarrotas de empresas, interrupciones en suministros y un muy elevado nivel de desempleo. Los analistas predicen que el costo económico será muy alto y calculan que el crecimiento financiero ascenderá de forma gradual en algunos meses o incluso años. Por ejemplo:

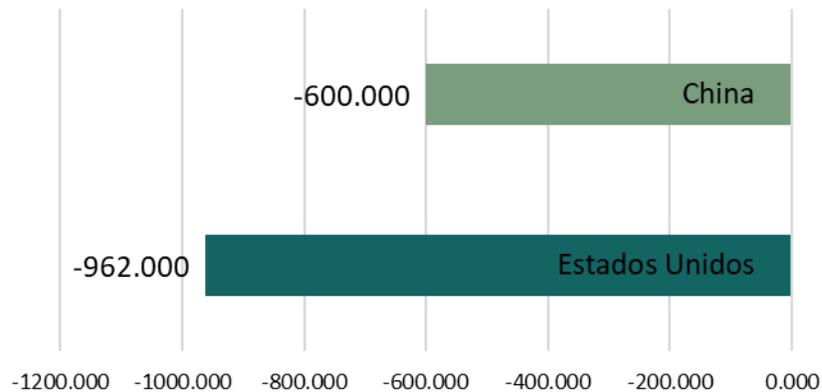
Crecimiento económico en E.U. expectativa vs realidad (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con datos de la CEPAL

El costo económico es el precio que las sociedades pueden llegar a pagar para evitar altos índices de mortalidad en sus países, es decir, existe un alto número de personas que pueden aceptar actividades que puedan arriesgar su salud o su vida para alcanzar o mantener una expectativa y calidad de vida, generando cambios a los planes que las administraciones quieran implementar en sus regiones.

Caída en el crecimiento del PIB calculado para 2020 (millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia con datos de la CEPAL

CONCLUSIONES

Alcanzar un equilibrio entre los costos de salud y los costos económicos a corto plazo resulta ser inadmisibles. No existen las palabras para explicar el costo entre un ser humano y el costo material, aunque algunos gobiernos darán un mayor valor a la población joven, mientras otros definirán a los de la tercera edad como un valor neutro.

Los esfuerzos de los gobiernos seguirán sin dar un óptimo resultado, porque, aunque reduzcan la actividad económica de manera forzada para detener la probabilidad de contagio en zonas de trabajo o áreas de consumo, es la población que no son conscientes de sus decisiones y el no respetar las indicaciones de las autoridades deriva que los casos seguirán aumentando, el número de muertes se mantendrá extremadamente elevado, la economía seguirá en pausa y el tiempo seguirá corriendo, y tal como se mencionó al inicio de este artículo, es tan importante la salud como el tiempo, ambos intangibles, ambos incalculables, solo queda esperar a que este ciclo se rompa y poco a poco la humanidad tome un nuevo curso y un nuevo modelo de vida, porque al menos en el corto y mediano plazo la vida será diferente a como lo era antes de la pandemia del COVID-19.

BIBLIOGRAFÍA

- La economía en los tiempos del COVID-19. Informes semestrales de la región América Latina y el Caribe.
- <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/33555/211570SP.pdf?sequence=6&isAllowed=y>
- El Financiero. - Consulta de fechas y registros de contagios COVID-19

A hand holding a pen is positioned over a white keyboard. In the background, a document with a pie chart and a bar chart is visible. The scene is set in a professional office environment with a light blue background.

MÉXICO, CUARTO LUGAR EN TRANSPARENCIA PRESUPUESTARIA 2019

Lic. Rosendo Santana Gutiérrez

Boletín Num. I // Volumen VI // 2020

INTRODUCCIÓN

Las decisiones en los presupuestos definen las prioridades y las políticas de cómo los fondos públicos se recaudan y se gastan, las cuales impactan a todos. Su elaboración continúa siendo un proceso complejo y difícil de entender, además de no estar por completo abierto a discusión, por lo que es importante que los gobiernos informen e involucren al público en este tipo de decisiones que impactan sus vidas.

El Índice de Presupuesto Abierto (OBS, por sus siglas en inglés) es parte de la Iniciativa de Presupuesto Abierto de la International Budget Partnership (IBP), un programa global de investigación y defensa para promover el acceso público a la información presupuestaria y la adopción de sistemas presupuestarios responsables. El OBS es la única comparativa independiente a nivel mundial que utiliza entre otros criterios la evaluación del acceso público a la información de diversos gobiernos.

El OBS mide las prácticas gubernamentales contra normas internacionales sobre la puntualidad y cantidad de información presupuestaria a disposición del público, además de las oportunidades significativas para el público de participar en el proceso presupuestario y en el rol de instituciones formales de supervisión.

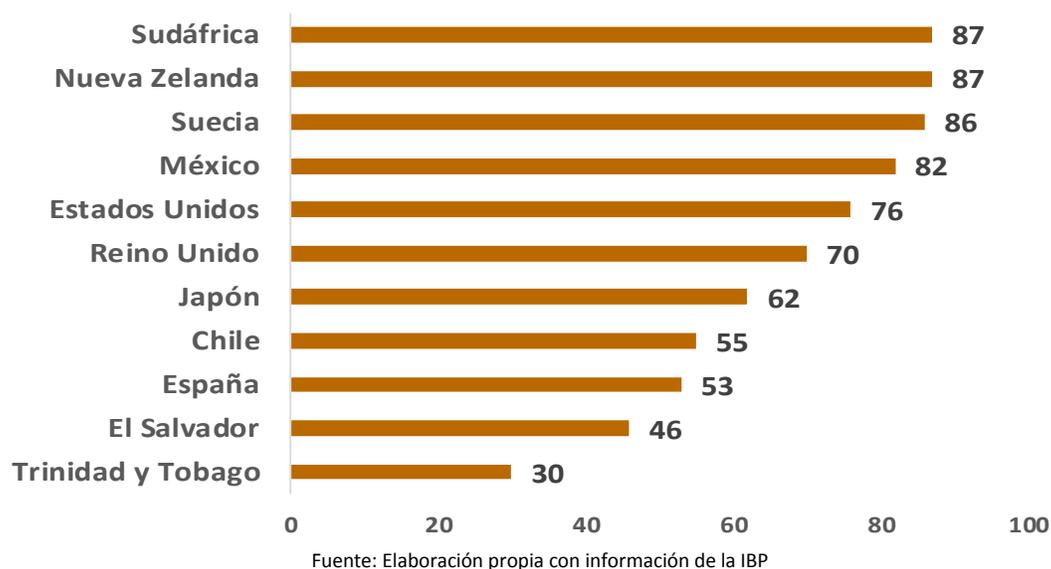
Desde su lanzamiento en 2006, el OBS 2019 es la séptima evaluación de este tipo, la cual se realizó con información de 2018 en 117 países por grupos de la sociedad civil y expertos en presupuesto, además de ser revisada por expertos anónimos independientes. Por su parte, los gobiernos fueron invitados a comentar los resultados del borrador y la mayoría lo hizo.

El Estado de Transparencia del Presupuesto es uno de los capítulos del OBS 2019 que mide el acceso público a la información sobre como cada gobierno central recauda y gasta los recursos públicos. Asimismo, evalúa en cada país la disponibilidad en línea, puntualidad y exhaustividad de ocho documentos presupuestarios clave, además de 109 indicadores sobre la disponibilidad pública, utilizando un puntaje de transparencia de 0 a 100, en donde más de 61 puntos indica la existencia y disponibilidad pública de información suficiente, que puede apoyar un debate público sobre el presupuesto. Además, indica que los países publican la mayoría de los documentos con información esencial sobre los gastos, ingresos, deuda, pronósticos macroeconómicos y desempeño no financiero.

Principales resultados

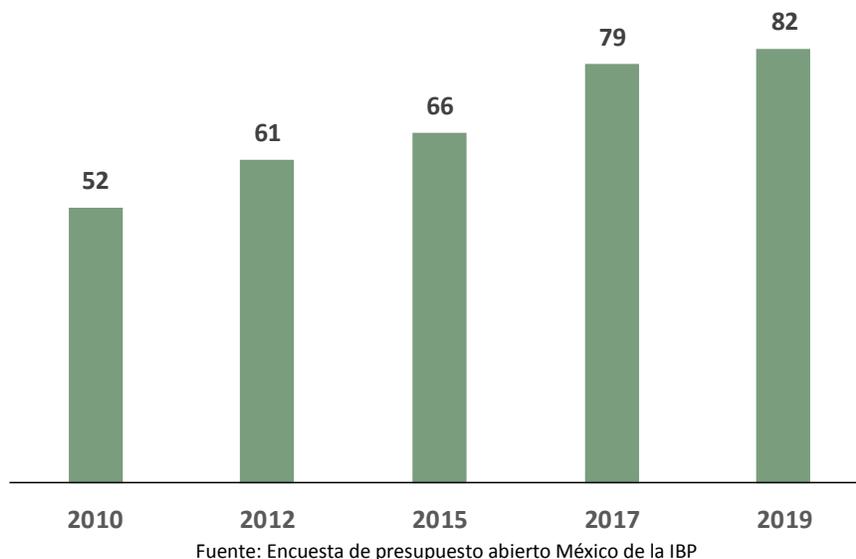
De acuerdo con el OBS, el promedio global del estado de transparencia de todos los países evaluados oscila los 45 puntos, lo que significa que no liberan documentos clave del presupuesto o no divulgan información clave en sus documentos. En este rubro, México tiene un puntaje de 82, ocupando el cuarto lugar de los 117 países evaluados, en donde solo Suecia, Sudáfrica y Nueva Zelanda obtuvieron puntajes superiores a nuestro país, quedando por debajo naciones como Estados Unidos, Japón, Chile y España. El promedio de los miembros de la OCDE es de 71 puntos.

Transparencia en México Comparada con otros países (puntaje)



El puntaje de México respecto al estado de transparencia ha ido en aumento durante los últimos nueve años, lo que indica que con el paso del tiempo el gobierno ha puesto mayor interés en publicar información relacionada con el presupuesto de manera puntual y suficiente.

Puntaje de transparencia de México en el tiempo



De acuerdo con la información proporcionada en el mismo OBS, para el caso de México se puede apreciar como a partir de 2012 se pudo disponer de información relacionada con el presupuesto ciudadano y a partir de 2017 se cuenta con datos relacionados con revisiones a mitad de año.

Disponibilidad pública de documentos presupuestarios en México y que tan comprensivo es su contenido (Puntaje)

Documento	2010	2012	2015	2017	2019	Puntaje de contenido del documento
Estado previo del presupuesto	✓	✓	✓	✓	✓	78
Propuesta de presupuesto del ejecutivo	✓	✓	✓	✓	✓	81
Presupuesto aprobado	✓	✓	✓	✓	✓	95
Presupuesto ciudadano	⊘	✓	✓	✓	✓	83
Informes anuales	✓	✓	✓	✓	✓	100
Revisiones a mitad de año	⊘	⊘	⊘	✓	✓	74
Informe de fin de año	✓	✓	✓	✓	✓	81
Informe de auditoría	✓	✓	✓	✓	✓	67

✓ Información disponible para el público ⊘ No producida

Fuente: Encuesta de presupuesto abierto México de la IBP

Respecto a que tan comprensivo es el contenido de los documentos puestos a disposición del público, los informes anuales del presupuesto obtuvieron el máximo puntaje, los cuales incluyen información sobre ingresos reales recaudados, gastos reales y deuda. Por otra parte, los informes de auditoría son los documentos con la calificación más baja con 67 puntos, lo cual implica que la información puesta a disposición del público por parte de la autoridad fiscalizadora superior es suficiente, sin embargo, puede mejorarse en su comprensión.

CONCLUSIONES

El incremento en el puntaje del estado de transparencia por parte de México en el índice de Presupuesto Abierto de la IBP, se debe en gran medida al incremento de información de documentación relacionada con revisiones del presupuesto a mitad de año, cuyo efecto puede advertirse a partir del año 2017, sin embargo, al igual que sucede con los informes de auditoría de la autoridad fiscalizadora superior, resulta recomendable mejorar su contenido, respecto a su comprensión, lo cual elevaría en gran medida el puntaje de nuestro país.

BIBLIOGRAFÍA

- International Budget Partnership. (2020). *Open Budget Survey 2019*. Séptima edición, Recuperado de www.internationalbudget.org/open-budget-survey.
- International Budget Partnership. (2020). *Open Budget Survey 2019 México*. Recuperado de www.internationalbudget.org/open-budget-survey.



EL HOME OFFICE COMO ALTERNATIVA DE TRABAJO ANTE EL COVID-19

Lic. Alberto Damián Flores Araujo

Boletín Num. I // Volumen VI // 2020

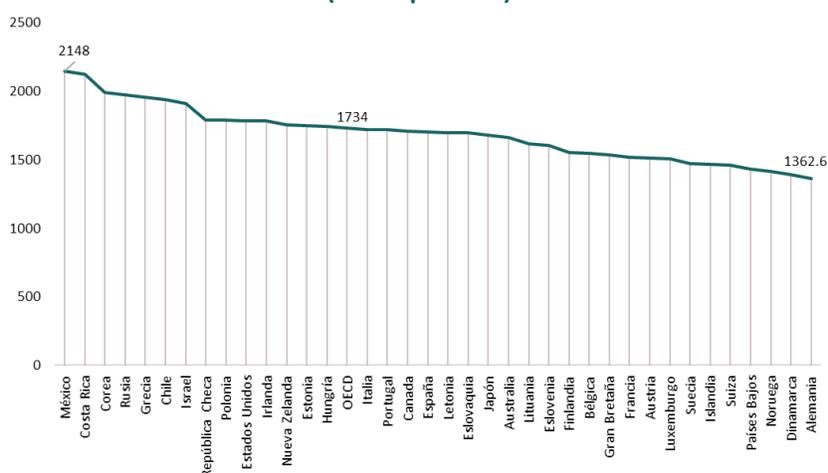


INTRODUCCIÓN

En los últimos años se ha presentado un deterioro dentro de los mercados laborales de todo el mundo, principalmente en América Latina y el Caribe, esto derivado por el lento dinamismo del crecimiento económico afectando de forma directa a la tasa de ocupación en la región. Bajo este panorama poco alentador de los mercados laborales tradicionales, están surgiendo nuevas tecnologías de la información que buscan adaptarse a las futuras dinámicas de empleo con el objetivo de incrementar los niveles de productividad en las empresas tanto del sector privado como público, pero sobre todo lo que se busca es mejorar la calidad de vida de los trabajadores proporcionando un mayor bienestar.

Esto no resulta extraño ya que según las estadísticas elaboradas por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), México es el país que más horas trabaja al año dentro de este grupo de países con una cifra registrada para el 2018 de 2,148 horas al año, mientras que el promedio de la OCDE fue de 1,734 horas. En contraste, Alemania fue el país que menos tiempo labora al año con 1,363 horas.

Horas trabajadas en los países de la OCDE, 2018
(horas por año)



Fuente: Elaboración propia con datos de la OCDE

Esto debería de preocupar a los expertos y formuladores de política pública en el país ya que, a pesar de ser el país que más horas trabaja, México es la economía en la que los trabajadores nacionales reciben menores ingresos al año. Según con datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en términos de la distribución del ingreso del Producto Interno Bruto (PIB) los trabajadores en el país tienen una tasa de participación del 34.7 por ciento, es decir, solamente 34 de cada 100 pesos que se producen en el país se destinan a los salarios de la población económicamente activa (PEA).

Esto a tiende a razones de la desigualdad del ingreso, la concentración de la riqueza y la falta de seguridad social de los trabajadores, por lo que el futuro de los mercados laborales tradicionales es incierto. Así mismo, existe una gran cantidad de literatura que señala que las malas condiciones

laborales a las que se enfrentan los trabajadores tanto del sector público como privado están teniendo un impacto negativo en la salud tanto física como mental de las personas.

En este contexto las tecnologías de la información surgen como una opción para aquellos trabajadores que están buscando empresas que más allá de ofrecer buenos salarios ofrezcan un mayor equilibrio entre la vida laboral y personal, es aquí donde el Home Office sobresale como una alternativa de empleo, sin embargo, aún se tienen grandes áreas de oportunidad que enfrentar ya que muchas empresas presentan cierta resistencia a los cambios organizacionales.

Por lo tanto, es importante que las empresas tanto pequeñas, medianas y grandes empiecen a considerar la opción del trabajo en casa cierto día a la semana, ya que lo relevante es medir la producción de los trabajadores mediante resultados y no según las horas que están en las oficinas, es decir, lo importante son los resultados no la forma y el lugar donde llevan a cabo sus funciones. Obviamente los gerentes o jefes de las organizaciones tanto públicas como privadas deben de establecer reglas hacia sus empleados para que el Home Office pueda implementarse con éxito.

Por otro lado, la situación actual en la cual se encuentra todo el mundo está empujando a que las empresas busquen implementar casi de forma obligatoria el Home Office, sobre todo aquellas que no frenan sus actividades a pesar de los efectos derivados por la pandemia derivada por el COVID-19.

Antecedentes

El llamado trabajo a domicilio, Home Office o teletrabajo es una modalidad que ha venido tomando fuerza en los últimos años en las empresas privadas principalmente, donde los empleados suelen trabajar desde sus casas aprovechando las tecnologías de la información (TIC) las cuales hoy en día representan un papel muy importante al momento de desempeñar las diversas funciones laborales.

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) los trabajos de oficina, así como los trabajos basados en la difusión del conocimiento requieren totalmente el uso del Internet por lo que los empleados pueden desarrollar las diversas actividades desde cualquier lugar y en cualquier momento buscando que se tengan mejores y nuevas oportunidades para que los trabajadores sean más productivos.

Por otro lado, la OIT señala que el teletrabajo puede presentar múltiples facetas desde el ámbito jurídico, ya que el trabajo puede desarrollarse desde una actividad empresarial, una prestación de servicios o trabajo autónomo, como contrato de cooperación o como un contrato de trabajo descentralizado (Organización Internacional del Trabajo, 2019).

La Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo (Eurofound, 2019) define al Home Office como una forma de desarrollar las actividades laborales usando la gran difusión que han adquirido las TIC en un contexto de relación laboral entre los empleados y un empleador, donde el trabajo llevado a cabo se puede realizar desde cualquier lado diferente a las oficinas o empresas respetando ciertas condiciones para que los empleados puedan cumplir con las metas que busca el Home Office.

Por otro lado, Shomalí (2000 citado en Fernández, 2003) señala que el Home Office es la coordinación de acciones laborales con relativa independencia en el espacio y el tiempo mediante el uso de las telecomunicaciones, haciendo que la ocupación se lleve a cabo mediante la forma no

tradicional, más allá de la distancia implica también el uso de computadoras y telecomunicaciones para de esta manera ser un punto de inflexión en la forma laboral predominante, ya que el trabajador no requiere estar presente físicamente, es decir, lo que se busca son los resultados y no la forma en la que estos se logran.

De acuerdo con la OIT (2019) se define al teletrabajo como la forma de organizar y realizar el trabajo a distancia mediante el uso de las TIC en el domicilio del empleador o en lugares que sean ajenos al del empleador. De igual forma, en el Acuerdo marco europeo sobre teletrabajo (2002), se señala que el teletrabajo es una forma de organizar y realizar el trabajo, utilizando las tecnologías de la información todo esto bajo el marco regulatorio de un contrato de relación de trabajo, donde las funciones laborales que se llevarían a cabo tradicionalmente en las empresas puedan efectuarse fuera de estos lugares de forma regular.

En este sentido, los antecedentes modernos del Home Office tienen sus orígenes en Estados Unidos en 1976, cuando la sociedad comenzó a desarrollar el llamado teleworking, donde las personas laboraban desde sus hogares evitando largos viajes hacia sus lugares de trabajo. Este auge del teleworking se dio a la par del surgimiento de las primeras computadoras, así como a la crisis petrolera de finales de la década de 1970 que orilló a los empresarios a buscar alternativas para maximizar su utilidad minimizando sus costos productivos, por lo que le resultaba más económico que los empleados desempeñaran sus actividades laborales desde el hogar, es aquí donde las TIC comienzan a tomar relevancia.

Se puede ver que las TIC tienen un papel fundamental y son la base para implementar y llevar a cabo el trabajo desde casa, en este sentido, el desarrollo de nuevas tecnologías está modificando el escenario mundial desde el punto de vista económico, político y social, dando como resultado nuevas formas de generar empleos, así como otro tipo de contrataciones. Este empleo de las TIC que en parte se debe a la globalización de la economía, produce facilidades como adquirir bienes y servicios desde las plataformas digitales, pero también genera nuevas formas de laborar como lo es el Home Office.

En este sentido las tecnologías de la información y comunicación traen consigo nuevas alternativas de desarrollo en todas las profesiones y oficios, dando como resultado mejores beneficios para la salud de los trabajadores y a su vez incrementando la productividad de las empresas.

Casos de éxito de países que han implementado el Home Office

La OIT (2015) señala que los mayores casos de éxito y donde más se ha aplicado el Home Office es en países como Bélgica, Finlandia, Países Bajos y Suecia donde el número de personas que laboran desde sus hogares es mayor que la media de la Unión Europea, mientras que los menores porcentajes se encuentran en Alemania, Hungría, Italia y España. Por otro lado, fuera de Europa los países donde los trabajadores han reportado mayores tasas de trabajo en casa son Argentina, Chile, India, Japón y Estados Unidos.

Estas prácticas se han dado en mayor medida en las pequeñas y medianas empresas, sin embargo, la empresa de tecnología Microsoft ha señalado que este esquema laboral puede adoptarse por empresas grandes, como parte de un experimento laboral. Esta empresa presentó un programa de verano en Japón llamado “*Work Life Choice Challenge*” el cual consistió en reducir la semana laboral solamente de lunes a jueves, cerrando las oficinas todos los viernes del mes de agosto de 2019, así

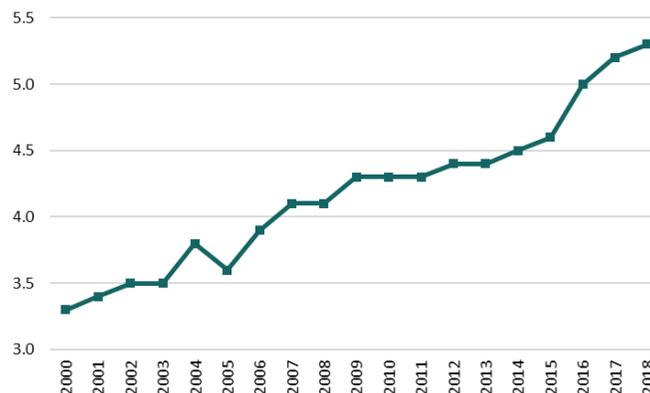
mismo, se les otorgó a sus empleados un día libre adicional cada semana. Los resultados obtenidos fueron sorprendentes, ya que si bien, se redujo la cantidad de tiempo dedicado al trabajo, se tuvieron incrementos en la productividad, es decir, la productividad se midió por las ventas de cada empleado, las cuales reportaron un incremento de un 40.0 por ciento, en comparación con el mismo periodo del año anterior (EXPANSION, 2019).

Además, más allá de que los empleados hayan incrementado la productividad, los gerentes sugirieron que se redujeran los tiempos destinados a las reuniones laborales, además, con estas medidas Microsoft ahorró en otro tipo de recursos como lo fue en electricidad. Esto surge principalmente ya que el país asiático ha cargado en sus hombros con la cultura de exceso de trabajo lo que ha conllevado a muertes por estrés o depresión severa. Este experimento volvió a ser retomado a finales de 2019, con el objetivo de mejorar la eficiencia en el trabajo haciendo que también otras compañías se unan a estas iniciativas que mejoran la calidad de vida de los trabajadores y que a su vez aumenta la productividad.

Por otro lado, existen diversos estudios que señalan que, aquellos empleados que trabajan desde casa al menos dos días a la semana sienten un mayor compromiso con las empresas sobre aquellos que van diariamente a la oficina, cerca de un 41.0 frente a un 30.0 por ciento, así mismo, esta modalidad conlleva una mayor flexibilidad laboral, incrementa los ahorros, pero sobre todo, incrementa la atracción y retención de los empleados ya que hoy en día la mayoría de las personas buscan empresas donde puedan tener este tipo de prestaciones. Bajo este esquema laboral, la empresa Citrix pronóstica que para el año 2020 el 89.9 por ciento de las empresas a nivel mundial adopten esta modalidad de trabajo.

En el caso de Estados Unidos, según información de la Oficina del Censo, cerca del 5.2 por ciento de los trabajadores realizaron actividades relacionadas al Home Office en el 2017, lo que equivale a cerca de ocho millones de personas. En el 2016 la participación fue del 5.0 por ciento, mientras que en 2003 fue de 3.3 por ciento. Según economistas especializados en el tema de mercado laboral señalan que este incremento de la población económicamente activa que realiza trabajo desde casa se debe principalmente al crecimiento de la conectividad del Internet, así como a la mayor demanda de ambientes laborales más flexibles, es decir, hoy en día un atractivo que buscan los candidatos es que las empresas les ofrezcan esta “prestación” laboral. En este sentido, los esquemas de trabajo en casa han demostrado tener efectos positivos en los Estados Unidos, ya que se logra retener en mayor medida a los empleados y por ende se logra incrementar la productividad de las empresas.

Participación de la población estadounidense que trabaja desde casa (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Oficina del Censo de los Estados Unidos

Así mismo, según la Oficina de Estadísticas Laborales de Estados Unidos se encontró que para el 2016 la población que poseía grados académicos como licenciaturas o posgrados tenía una mayor predisposición para realizar trabajo desde casa que aquellos sectores de la población que no poseían algún título universitario. En este sentido, las áreas relacionadas a profesionales de las finanzas, diseñadores, y sobre todo los científicos de datos (tecnologías de la información) han mostrado un incremento importante en el desarrollo del Home Office.

De igual forma en Estados Unidos, empresas como Apple, Disney y Amazon han incrementado sus ofertas laborales donde buscan perfiles profesionales que tengan el interés de realizar trabajo desde casa, en este sentido lo que buscan estas empresas es que se tenga una adecuada atención al cliente, que cuenten con Internet de alta velocidad y que su trabajo esté más orientado a los resultados que en el medio que se usó para alcanzar dichos objetivos. De igual manera lo que buscan estas empresas es que los candidatos tengan un espacio eficiente en sus hogares, así como un gran manejo y respeto en cuanto al uso del tiempo libre.

En el caso de América Latina y el Caribe se han estado haciendo esfuerzos para que los mercados laborales tradicionales busquen adaptarse a los retos que presenta la Sociedad de la Información, esto mediante el análisis, el acceso y el uso de las tecnologías de la información, sin embargo, aún se tiene que brindar datos más precisos a los empleadores sobre el impacto y beneficio que representan las TIC para desarrollar el trabajo desde los hogares en la región latinoamericana.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL,2019), uno de los mayores obstáculos que representa el Home Office es la poca información estadística que se tiene en la región y el bajo marco legal o institucional que presentan algunos países de la zona. Los países que mayores avances han reportado al momento de implementar el Home Office como una posibilidad de empleo formal son: Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México, sin embargo, aún enfrentan retos importantes principalmente en materia de legislación para poder consolidar esta modalidad laboral.

En el caso argentino aún existe un sesgo muy significativo al momento de tratar de medir el trabajo desde domicilio, por ejemplo, en el 2009 el número de trabajadores que realizaban Home Office era alrededor del seis por ciento de la población económicamente activa (PEA), sin embargo, estas son aproximaciones someras en cuanto a la medición del Home Office en el estado argentino.

Por otro lado, según con información de la Sociedad Brasileña de Teletrabajo (SOBRATT) existían en Brasil en el 2009 cerca de 11 millones de personas que realizaban Home Office, una de las razones de esta tendencia alcista se debe al proceso de globalización que está logrando incorporar más empresas transnacionales en la región, como lo son: SIEMENS, AT&T, Bayer, American Express, IBM, entre otras. Las estadísticas oficiales muestran una aproximación más exacta sobre la definición del Home Office en Brasil lo que lo coloca como uno de los países de la región latinoamericana que ha avanzado en la medición de las tecnologías de la información para desarrollar actividades laborales desde los hogares.

Según la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), el estado chileno ha venido reportando avances significativos en la medición del Home Office ya que la población que labora en esta modalidad ha crecido desde 1990, donde la mayor parte de los teletrabajadores se encuentran en las zonas urbanas siendo el promedio de edad de 36 años, así mismo, existe una fuerte correlación entre el Home Office y las TIC (T/TICS). De igual manera la población chilena económicamente activa que reportó mayores grados de estudio es aquella que tiende a tener una mayor predisposición al trabajo desde casa.

La teoría laboral contemporánea sugiere que aquellas personas con mayores niveles educativos tienen mayores ingresos, esto se cumple en el caso de Chile, ya que la población que realizó actividades laborales desde sus hogares reportó mayores niveles de ingresos con respecto al total de la población ocupada. Con estos datos se puede ver que Chile está demostrando mayor evidencia empírica al momento de establecer el Home Office, así como su relación con las tecnologías de la información.

Colombia resulta interesante ya que, a diferencia de los países anteriormente citados, no ha logrado presentar avances significativos, lo que complica el análisis del uso de las TIC en el Home Office. Uno de los principales problemas que enfrenta este país es la gran presencia de la informalidad laboral lo que genera una baja productividad, bajos ingresos y una falta de seguridad social en sus trabajadores.

De igual forma, en estos países de América Latina, a la par del auge de las tecnologías de la información, está tomando cada vez más fuerza el uso de los servicios de la Nube para el almacenamiento y procesamiento de datos con la principal característica que se requiere de un gran uso del Internet, esto se ha dado en principal medida en el sector privado donde los resultados obtenidos han mostrado una mejor flexibilidad laboral y una mayor productividad en las empresas derivado por las economías de escala y los menores costos que surgen en el proceso productivo. En el sector público aún no es muy común el servicio de la Nube, sin embargo, esta nueva forma de almacenamiento para desempeñar actividades laborales genera costos mucho menores haciendo en el mediano y largo plazo.

Países como Argentina, Chile, Brasil y Uruguay están dando avances importantes en la implementación del servicio de la Nube dentro del sector público, sin embargo, existen grandes áreas de oportunidad que surgen al momento de manejar información que se considera confidencial por los entes públicos, en este sentido, el Fondo Monetario Internacional así como el Banco Interamericano para el Desarrollo están trabajando para hacer más eficiente el uso y servicio de las tecnologías de la información y el almacenamiento de información en la Nube dentro del sector público (BID, 2019).

Home Office en México

En el caso de México, para el 2017 el 48.0 por ciento de los empleados mostró el interés de dejar su trabajo actual por otro que le dé la opción de laborar de manera remota, mientras que el 42.0 por ciento pensó que al estar bajo esta modalidad de Home Office podrían ser más productivos. De igual forma, según el estudio *“Los trabajadores digitales en México: ¿qué buscan, ¿cómo trabajan?”* se destacó que el 73.0 por ciento trabaja con personas que se encuentran en otros lugares distintos a las oficinas laborales e incluso que se ubican en otras ciudades. De este grupo de personas el 47.0 por ciento considera que al tener un mejor equilibrio entre la vida laboral y personal serían más productivos mientras que el 25.0 por ciento considera que su productividad se incrementaría ya que destinarían menos tiempo en el transporte público, entre otras cosas.

Esto atiende a diversas razones, pero, en primer lugar, lo que destaca es que en la actualidad los empleados ya no dependen únicamente de una computadora de escritorio la cual es propiedad de su lugar de trabajo para poder llevar a cabo su jornada laboral, ya que como se ha comentado el auge de las tecnologías de la información y comunicación han traído consigo que mediante dispositivos móviles o personales se puedan llevar a cabo la gran mayoría de las actividades laborales. Continuando con el estudio anteriormente citado, este señala que cerca del 84.0 por ciento ingresa a sus correos electrónicos corporativos desde los celulares o tabletas mientras que el 80.0 por ciento habla sobre las actividades laborales desde aplicaciones como *Whatsapp* o *Telegram*.

En cuanto al marco legal, en México se han realizado diversas reformas desde el 2012 a la Ley Federal del Trabajo donde se incluye a partir del Capítulo XII en el artículo 311 al 330 el término de trabajo a domicilio el cual debe de atender a ciertas obligaciones y derechos tanto para empleados como empleadores. Se puede observar que en dicha ley se emplea el término de trabajo a domicilio para referenciarse al Home Office, en este sentido el artículo 311 señala lo siguiente:

“Trabajo a domicilio es el que se ejecuta habitualmente para un patrón, en el domicilio del trabajador o en un local libremente elegido por él, sin vigilancia ni dirección inmediata de quien proporciona el trabajo.

Será considerado como trabajo a domicilio el que se realiza a distancia utilizando tecnologías de la información y la comunicación.

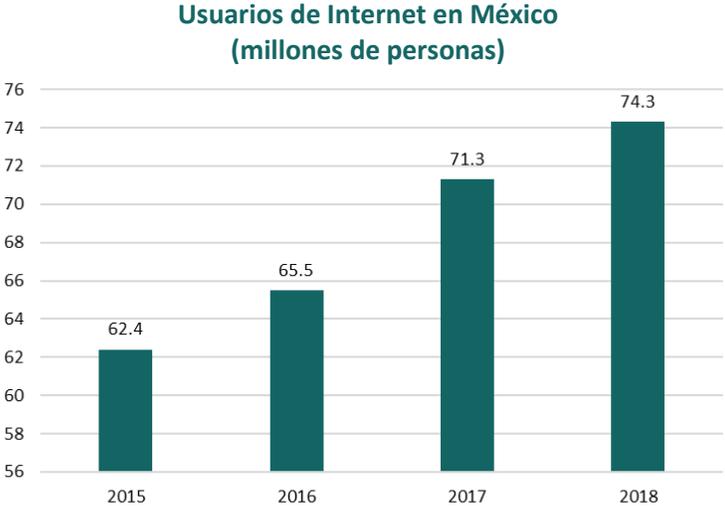
Si el trabajo se ejecuta en condiciones distintas de las señaladas en este artículo se regirá por las disposiciones generales de esta Ley” (Ley Federal del Trabajo, 2019).

Esto es señal de que en México existe un marco legal relacionado al Home Office, sin embargo, aún es desconocido por muchos empleadores u organizaciones, o en la mayoría de los casos no quieren aplicar estas modalidades de empleo. No obstante, con los artículos incluidos dentro de la Ley Federal del Trabajo se puede ver que se están dando avances significativos para que el Home Office se consolide como una posibilidad real de empleo.

Al ser las tecnologías de la información y comunicación, herramientas claves para el desarrollo del Home Office, de acuerdo con información de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2018 (ENDUTIH, 2018) del INEGI; es importante revisar

la evolución que han presentado las TIC en el país. Según con las estadísticas proporcionadas por el INEGI se logra evidenciar que en México se ha incrementado el número de usuarios con computadora en los últimos años, los resultados arrojados por esta encuesta señalan que en México existen cerca 74.3 millones de usuarios con acceso a Internet, así como 18.3 millones de hogares con conexión a dicho servicio.

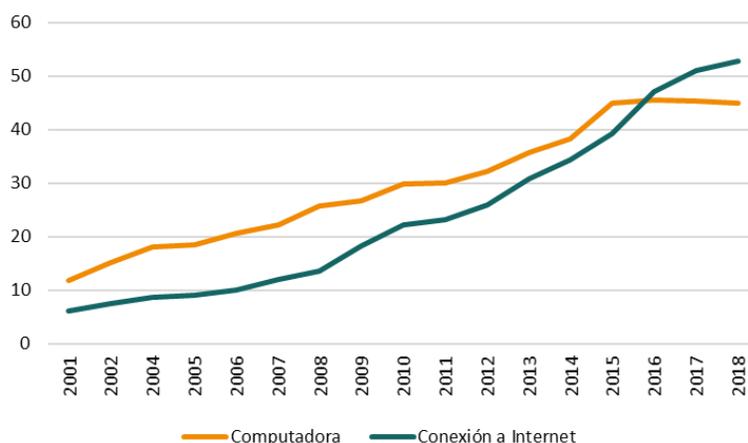
Como se puede observar en la siguiente gráfica, el número de usuarios de Internet ha presentado una tendencia creciente en los últimos cuatro años, pasando de 62.4 a 74.3 millones de personas que tienen acceso a este servicio, los grupos de edad que utilizan en mayor medida el Internet son los de 18 a 24 y los de 25 a 34 años. Este es un dato importante ya que cada vez son más los usuarios con acceso al Internet, lo que puede facilitar el desarrollo del Home Office en el país.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENDUTIH

De igual forma, el número de hogares en México con computadoras y acceso a Internet ha presentado un crecimiento considerable a partir del año 2000 lo que sugiere que, de adoptarse más formalmente la práctica del trabajo a domicilio, ya existen las herramientas tanto en bienes y servicios necesarias en los hogares para que las actividades laborales puedan ser llevadas a cabo con éxito.

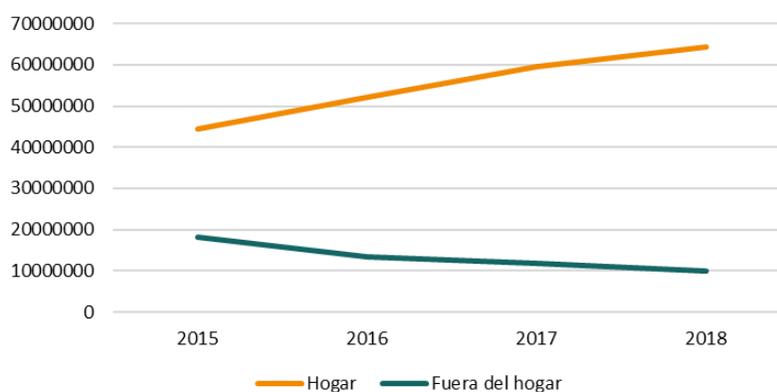
Hogares con equipamiento de computadoras e Internet (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENDUTIH

Por otro lado, según los lugares de acceso a Internet por parte de los usuarios se puede ver que la brecha de las personas que se conectan desde sus hogares o fuera de los mismos se ha expandido, por lo que cada vez más usuarios acceden a este servicio desde sus domicilios, lo que puede facilitar el Home Office.

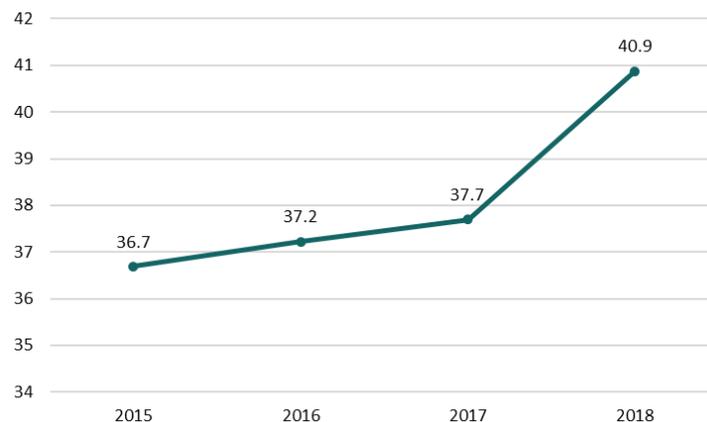
Usuarios de Internet según lugares de acceso (millones de personas)



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENDUTIH

En este contexto, según el INEGI (2019) a nivel nacional la población que hace uso de la computadora con el objetivo de realizar actividades laborales se ha incrementado a partir de 2015, pasando de un 36.7 a un 40.9 por ciento, esto representa una mayor demanda por parte de la población económicamente activa de 15 años o más en cuanto a trabajos que ofrezcan modalidades relacionados al Home Office.

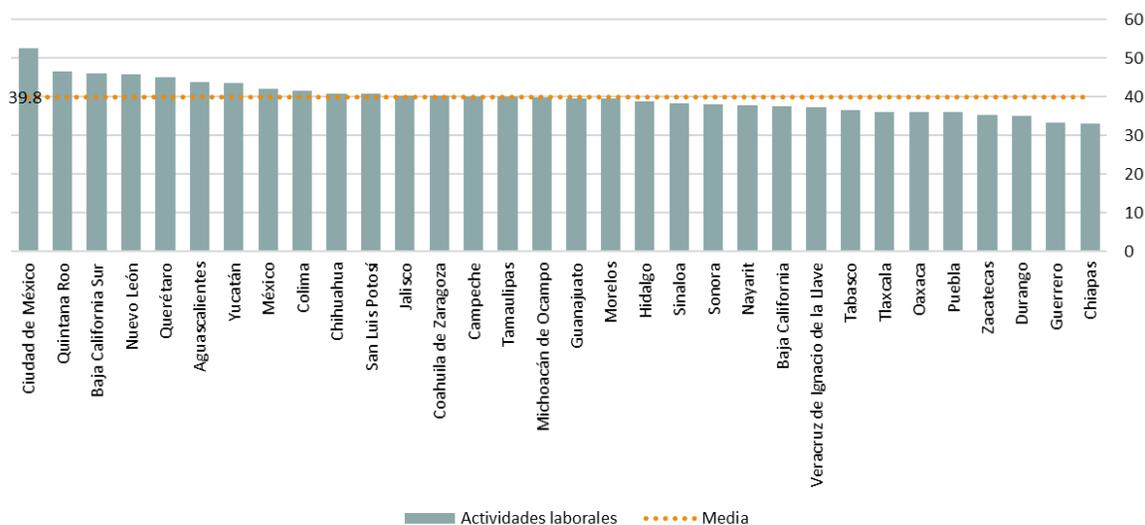
Uso de computadora para actividades laborales (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENDUTIH

En lo que se refiere a las entidades federativas, se tiene que en el 2018 la Ciudad de México concentró el mayor número de usuarios que utilizaron la computadora con fines laborales (52.4 por ciento), mientras que el último lugar lo ocupó el estado de Chiapas con un 32.9 por ciento, Coahuila de Zaragoza registró un 40.2 por ciento, ubicándose marginalmente por encima de la media nacional la cual fue de 39.8 por ciento.

Uso de computadora para actividades laborales por entidad federativa, 2018 (porcentaje)

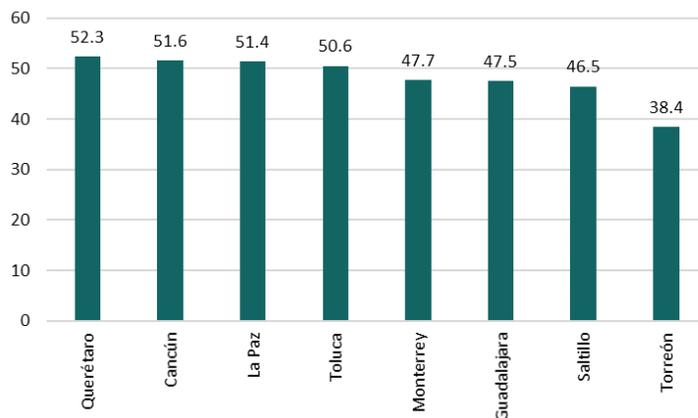


Fuente: Elaboración propia con datos de la ENDUTIH

Por otro lado, en el ámbito local en una muestra de 49 municipios los cuales son las capitales estatales o ciudades más representativas, se tiene que Querétaro es la ciudad con mayor actividad relacionada al Home Office, donde el 52.3 por ciento de la PEA hace uso de sus computadoras con fines laborales, seguido de Cancún con 51.6, La Paz con 51.4 y Toluca con 50.6 por ciento. Saltillo se localiza en el lugar 16 con un 46.5 por ciento, por debajo de Monterrey que registró 47.7 y

Guadalajara con un 47.5 por ciento, la ciudad de Torreón se localizó en el lugar 46 con un porcentaje de 38.4, cabe mencionar que la media nacional fue de 44.6, para esta muestra municipal.

Uso de computadora para actividades laborales por municipio, 2018 (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENDUTIH

Otro dato interesante es que la población que realiza teletrabajo está distribuida de manera uniforme entre los jóvenes mayores de 20 años hasta los adultos menores de 50 años, de igual forma según el INEGI los hombres son quienes desempeñan más funciones relacionadas al trabajo a domicilio representando alrededor del 59.0 por ciento, mientras que las mujeres representan el 41.0 por ciento.

Así mismo, al igual que en Chile y otros países europeos, en México está presente la tendencia en que la población con mayores niveles educativos son quienes suelen tener una mayor preferencia por el Home Office, representando cerca del 78.0 por ciento, mientras que el sector económico que más trabajadores tiene bajo esta modalidad es la rama de servicios con 73.0 por ciento, seguida por la industria y el comercio con 12.0 y 9.0 por ciento respectivamente, mientras que la construcción y el sector agrícola concentran la menor población teletrabajadora con un 2.0 y 4.0 por ciento.

CONCLUSIONES

Se puede observar que las prácticas laborales llevadas a cabo en los hogares han estado tomando importancia en los últimos años, sin embargo, esta modalidad laboral no resulta ser nueva, ya que ha estado presente desde principios del siglo XX, donde con el auge de las distintas tecnologías se podían llevar los procesos productivos fuera de las empresas, particularmente en la industria maquiladora, en la que las diferentes actividades laborales pueden ser llevadas a cabo desde los hogares de los empleados o en lugares distintos a los de las empresas.

La evidencia sugiere que hoy en día los mercados laborales de las distintas regiones del mundo están optando por cambios y revoluciones importantes derivado principalmente por las grandes transformaciones tecnológicas que se están llevando a cabo con la llamada Cuarta Revolución Industrial, en este sentido la OIT señala que estos avances tecnológicos harán que se opte por otra modalidad de empleo en los próximos años, siendo el año 2020 factor clave para la implementación de nuevos mercados laborales, ya que se espera que cerca del 89.9 por ciento de las empresas adopten el Home Office como una opción de empleo.

De igual forma se corroboró que existe una correlación fuerte entre el trabajo a domicilio con las tecnologías de la información (T/TIC) y de la comunicación donde los países que más éxito han tenido al implementar el Home Office son: Bélgica, Finlandia, Países Bajos y Suecia mientras que los menores porcentajes se encuentran en Alemania, Hungría, Italia y España.

Japón resultó ser el caso más representativo al hablar de Home Office, ya que, han implementado reformas para reducir las jornadas laborales excesivas para evitar enfermedades y muertes relacionadas con la carga laboral, ya que en el 2015 alrededor de 2,159 personas se suicidaron por causas relacionadas por el exceso de trabajo. De igual manera el gobierno japonés en conjunto con distintas cámaras empresariales ha implementado el programa llamado Premium Friday, donde los trabajadores pueden salir temprano los últimos viernes del mes, esto con el objetivo de reducir la carga laboral, esta ha dado como resultado un incremento en el consumo privado ya que los empleados tienen más tiempo libre para dedicarlo al ocio. Por otro lado, empresas como Microsoft han reducido sus jornadas laborales de lunes a jueves lo que logró incrementar la productividad medida por ventas por empleado, lo que hace que los trabajadores se sientan más comprometidos con la empresa y a su vez más productivos al tener la opción de laborar desde casa o lugares distintos a las oficinas tradicionales.

En el caso del continente americano, Estados Unidos es el país donde las empresas están buscando perfiles profesionales que se ajusten a las modalidades del Home Office, esto derivado al gran auge que las tecnologías de la información han presentado en Norteamérica, por lo que cada vez las nuevas generaciones de trabajadores consideran importante que las empresas oferten prestaciones que tengan que ver con la posibilidad de realizar Home Office, por lo que la participación de la PEA que realiza trabajo desde casa se ha incrementado a partir del año 2000.

En América del Sur aún existen sesgos importantes que se tienen que atender en materia de la legislación vigente para que el Home Office se consolide como opción de empleo real en el 2020. El problema de poder dimensionar el trabajo a domicilio en Latinoamérica es la falta de estadísticas oficiales que ayuden a comprender el verdadero impacto de la población teletrabajadora respecto

a toda la PEA, de igual forma los problemas como la economía informal, la falta de seguridad social y el temor por parte de los empleadores ante estos nuevos mercados laborales afectan a la consolidación y desempeño del Home Office.

México sobresale al igual que Chile como economías que ya están apostándole a la consolidación del Home Office. En el primero caso, la Ley Federal del Trabajo en el Capítulo XII, prevé una serie de artículos que hablan sobre el trabajo a domicilio, donde se establecen los derechos y obligaciones de trabajo entre empleados y empleadores, por lo que en México esta modalidad de empleo ya se encuentra regulada. De igual manera con la información estadística proporcionada por el INEGI a través de la ENDUTIH, se pudo corroborar que cada vez son más los hogares que tienen acceso al Internet y que el número de hogares con computadoras es también cada vez mayor, de igual forma el uso que se le da a estas herramientas tecnológicas está muy relacionado con actividades laborales por lo que esto demuestra que cada vez más personas se adhieren al mercado laboral desde sus hogares.

La Ciudad de México es el caso más representativo del Home Office al evitar las largas distancias de traslado en transporte público y a su vez tratar de mitigar el impacto ambiental derivado de los sistemas de transporte tanto públicos como privados. En el ámbito municipal resultó interesante que las capitales, ciudades industriales o turísticas son las que más usan las tecnologías de la información para realizar actividades laborales. En primer lugar, resaltó Querétaro, seguido por Cancún, La Paz y Toluca, por otro lado, en la muestra sobresale Saltillo y Torreón tan solo por debajo de Monterrey y Guadalajara, por lo que cada una de las capitales o principales ciudades sobresalen en la atracción de empresas que ofrecen el Home Office.

En este sentido una gran cantidad de empresas transnacionales localizadas en México están apostándole al Home Office, lo que resulta atractivo para los candidatos que buscan un mayor equilibrio entre su vida laboral y personal, por otro lado, según la COPARMEX las empresas en México que han implementado esta modalidad laboral han incrementado su productividad en un 28.0 por ciento. Si trasladamos esto al gobierno representaría grandes beneficios para los servidores públicos y a su vez implicaría ahorros importantes para las dependencias de gobierno en servicios como electricidad, agua, etc., así como con todo lo relacionado a materiales y suministros.

RECOMENDACIONES

Para que el Home Office se pueda implementar con éxito es necesario que los gerentes o los titulares de las empresas o dependencias de gobierno conozcan más los beneficios de estas prácticas laborales y rompan con el temor de que perderán el control de sus empleados o que la actualización de los procesos internos y la cultura organizacional representarán mayores costos o mayor trabajo en la transición hacia el trabajo en casa.

En este sentido es importante que los empleadores establezcan reglas para que el trabajo en casa pueda llevarse con éxito y no resulte ser un problema para la empresa. Es importante que se establezcan políticas y definir los puestos y días a la semana son mejores para lograr los objetivos y resultados esperados por la empresa, por lo que los trabajadores deben de estar conscientes que al estar trabajando sin la supervisión de sus jefes inmediatos pueden caer en el mal uso de su tiempo, por lo que deben de estar comprometidos a dar resultados fuera de los lugares tradicionales de trabajo. Es por esto que cada empresa o dependencia deba de establecer la forma en que se va a realizar el Home Office.

Por otro lado, al realizar Home Office los empleados deben de distribuir de forma organizada su tiempo, estableciendo horarios para comer y para trabajar, así mismo deben de definir sus lugares y espacios de trabajo y estar conscientes que deben de cumplir con los objetivos y metas que se llegan a establecer para de esta forma dar buenos resultados y no ver mermada la productividad de las empresas u organizaciones.

En la situación actual el COVID-19 ha hecho que el Home Office sea obligatorio, sin embargo, si estas prácticas se lograran llevar a cabo cuando la pandemia pase, podría resultar interesante ya que, se rompe con los paradigmas de los mercados laborales tradicionales haciendo que los trabajadores se vuelvan más comprometidos con su trabajo, se podría evitar la rotación de personal, de igual manera, si el caso se implementa con éxito podría extenderse a otras dependencias de gobierno o empresas y se tendría un mayor impacto desde el punto de vista de la austeridad al reducir los recursos para el pago de servicios y el efecto en el mediano plazo para el cuidado del medio ambiente sería mucho mayor, ya que se mejoraría la movilidad de las ciudades mediante la reducción del tráfico vehicular, haciendo que estas prácticas se diseminen en las distintas dependencias de gobierno lo que se suma a los proyectos de las ciudades inteligentes, donde Saltillo está logrando avances importantes en este rubro.

Por otro lado, los principales beneficios que se pueden tener estarán reflejados en menores costos tanto en materiales como suministros, de igual forma los ahorros en materia energética serán mayores al momento de manejar la información desde Nubes de almacenamiento lo que fomenta el desarrollo de las tecnologías verdes (Green IT), así mismo se tendrá un mayor rendimiento por parte de los empleados, ya que las futuras generaciones de trabajadores están buscando lugares de trabajo que les permitan laborar bajo este esquema logrando comprometerse aún más con sus empleadores.

Por último, es necesario resaltar que el futuro al que se enfrenta el sector público en México deberá incluir el buen uso de la información que se maneje en los sistemas de almacenamiento para así poder ver reflejados los menores costos y a su vez adquirir una mejor calidad y seguridad en los usos de las tecnologías de la información, bajo estas premisas el trabajo en casa podrá desarrollarse con éxito.

BIBLIOGRAFÍA

- Banco Interamericano para el Desarrollo. (19 de Noviembre de 2019). *RECAUDANDO BIENESTAR*. Obtenido de Análisis estratégico de servicios de “Nube Inteligente” en América Latina y el Caribe: <https://blogs.iadb.org/gestion-fiscal/es/servicios-de-nube-en-administracion-publica/>
- EXPANSION. (04 de Noviembre de 2019). Semana corta aumenta la productividad de Microsoft Japón. *EXPANSION*.
- Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en Hogares. (15 de Noviembre de 2019). *INEGI*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2018/default.html#Tabulados>
- Fernández, C. (2003). *El teletrabajo: una nueva forma de inserción laboral para el bibliotecólogo*. Valparaíso, Chile.
- Ley Federal del Trabajo. (22 de Noviembre de 2019). *Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión*. Obtenido de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125_020719.pdf
- Organización Internacional del Trabajo. (19 de Noviembre de 2019). *Eurofound*. Obtenido de Working anytime, anywhere: The effects on the world of the work: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_544226.pdf



SEÑALES DE UNA CRISIS ECONÓMICA

Diego Hernández Romero

Boletín Num. I // Volumen VI // 2020

La crisis que el sistema económico-político está padeciendo se debe ampliamente a la pandemia que afecta a todos los países del mundo: la oferta y demanda de bienes y servicios se vio en un estancamiento por la ausencia de personas en las ciudades de todo el mundo debido al aislamiento (y en algunos casos toque de queda) que los gobiernos activaron como medidas para la contención del número de infectados y para prevenir futuros casos de infección.

Esta difícil situación en todos los aspectos para los negocios macro y micro de cualquier corporación en lo que va del 2020, son resultado de las delicadas circunstancias económicas que se vivían en la economía global al momento de finalizar el año 2019. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD por sus siglas en inglés), realizó un estudio sobre el estado de las principales economías del mundo refiriéndose al grupo de países que conforman el G-20 y sus indicadores que no proponían un optimismo claro en el futuro.

Las estimaciones sobre el crecimiento global, con toda lógica, se vieron afectadas por la pandemia del COVID-19, tratándose de una drástica disminución de medio punto porcentual en los indicadores según lo esperado para 2020. El Producto Interno Bruto (PIB) es un parámetro económico que contabiliza el total de la producción de bienes y servicios en un rango de tiempo, generalmente y para razones de este trabajo de la OECD se utilizó el PIB anual y a partir de éste se realizaron las estimaciones. El crecimiento anual del PIB tendría una caída hasta llegar al 2.4 por ciento, cuando anteriormente la estimación para el 2020 de este mismo indicador era de 2.9 por ciento; una diferencia de cinco puntos porcentuales.

Otra característica que se debilitó desde el año 2019 fue la situación financiera mundial, debido a la inestabilidad política de regiones importantes como la provincia de Hong Kong, el inacabable conflicto en Medio Oriente y otras situaciones que provocaron que la confianza de los inversores se viera recatada para las nuevas oportunidades financieras. Este precedente se vio intensificado por la conjunción con la pandemia, provocando que los países con nexos económicos significativos con China se vieran principalmente afectados por la presencia del virus, afectando todas las cadenas de producción.

Debido a la situación pandémica, los gobiernos han recurrido a políticas que apoyan el sector de salud de los países y a brindar condiciones favorables para la recuperación de confianza de los inversores. La protección de los empresarios locales por medio de créditos o ingresos para los grupos vulnerables son otras de las medidas que el gobierno de cada país está integrando para brindar soporte en estas difíciles condiciones que tienen el conjunto de las empresas locales.

En este trabajo de investigación la OECD estableció las proyecciones calculadas del crecimiento del PIB en 2019 que eran las esperanzas para 2020. Debido al cambio radical global que sufrió el mundo, lógicamente hubo una diferenciación completa en los datos arrojados por las estimaciones estadísticas, siendo en su mayoría estimaciones negativas para el 2020.

Los aranceles más altos impuestos al comercio bilateral entre Estados Unidos y China en los últimos dos años, son un factor importante detrás de la debilidad de la demanda global, el comercio y la inversión. No obstante, la probabilidad de obtener niveles de crecimiento antes de la pandemia es definitivamente difícil de definir por las afectaciones estructurales que sufrió la economía global, precisamente por la nula estabilidad de los mercados no se puede hablar con certeza con respecto a las tasas de crecimiento que tendrán los países.

La producción de bienes y servicios fue altamente afectada en todas las cadenas de valor. El turismo se vio anulado en su totalidad en el planeta. La restauración de los empleos que se perdieron no es una posible certeza después de que pase la pandemia. El comercio internacional sigue decayendo por la falta de exportaciones que no pueden ser realizadas por el poco control aplicable para el control del virus en mercancías.

El crecimiento del PIB en 2021 debido a las circunstancias existentes puede ser todavía más débil de lo que se observaba en 2019. La tendencia a la baja es algo que las proyecciones realizadas por la OECD, hacen notar. Esto no significa que habrá decrecimiento o tasas de cambio negativas, simplemente lo que sucederá es que habrá crecimiento tímido y recatado.

La confianza de las inversiones, el establecimiento normal de las cadenas de valor y la demanda externa de otros países recobrarán las tendencias positivas si el control de la pandemia se logra, lo cual se estima para 2021.

En resumidas cuentas, el *“Coronavirus: The world economy at risk”*, presenta la contextualización económica que se vivirá en lo que resta del año 2020 y lo que se espera para 2021:

- Tasas de crecimiento del PIB contraídas, sin superar los previos años.
- La necesidad de apoyar la economía con políticas fiscales y monetarias como imperativo.
- El comercio internacional no tendrá el crecimiento deseado por la baja de exportaciones.
- Los mercados financieros tendrán una ausencia temporal de confianza por parte de los inversores.
- La reactivación tendrá que ir de la mano con la prevención del virus y de las políticas gubernamentales que apliquen los gobiernos en conjunto con naciones ajenas.
- Las calificaciones de las acciones tendrán una recuperación dependiente de la estabilidad mundial.

México antes y después de la pandemia

El informe presentado de la OECD precisa diversos escenarios para lo que resta de 2020 y para el futuro en 2021. Estos panoramas son a nivel global, así que lo que se buscará es ubicar el comportamiento de diversas variables económicas que desenvuelven la economía mexicana año tras año. La OECD observó que había cierta delicadez en la economía mundial en 2019. Delicadeza que fue trastornada radicalmente en 2020 por la pandemia.

En lo que respecta a México, una de las actividades más importantes (y muy significativa en varias regiones de este país) es el turismo como actividad cultural, social y económica dedicado al ocio. De 2018 a 2019, en términos generales, el número de visitantes internacionales fue de 96,497,026 y 97,405,272 millones respectivamente. Esto fue una tasa de crecimiento del 0.9 por ciento; un aumento positivo de casi un punto porcentual. Este escenario sobre el turismo fue optimista para 2019, sin embargo, debido a la coyuntura de la pandemia, los pronósticos tuvieron que degradarse profundamente debido a la ausencia de viajes nacionales e internacionales, bajando, por lo tanto, toda actividad de ocio de residentes ajenos a la ciudad destino. Miguel Torruco Marqués (titular de la Secretaría de Turismo) también detalló algunas razones de su pronóstico es que la llegada de turistas internacionales por vías aéreas se reducirá en un 12.1 por ciento respecto a diciembre de 2019 y sólo se alcanzará un volumen de 17.3 millón des de turistas, lo cual representa una baja en términos absolutos de 2.4 millones de turistas.

En el ángulo de la producción por medio de la construcción es evidente el desplome del valor de producción. Desde el 2019 se presenta un declive constante en la producción en la construcción a nivel nacional.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

En enero de 2019 se presentó un valor de producción de 31,883,109.24 millones de pesos. Doce meses después, la cantidad se redujo hasta parar a 26,934,984.57, siendo una variación negativa de -15.51 por ciento (en términos absolutos fue una diferencia de 49,481,24.66 millones de pesos). Esta variable puede ir de la mano con el análisis anteriormente mencionado que declaró la OECD de la fragilidad que la economía estaba teniendo.

En torno a la balanza de pagos y su comportamiento a lo largo de la última década, así como su observación en el año previo a la pandemia del COVID-19, se puede verificar que hubo un fortalecimiento en el comercio internacional de México con el resto del mundo. El cálculo de la cuenta corriente de la balanza de pagos para 2018 fue de 23,004 millones de dólares a favor del débito. Doce meses después, la cantidad se redujo hasta 2,444 millones del lado del débito. Esto quiere decir que el déficit disminuyó un 89.37 por ciento (en términos absolutos fue la cantidad de 20,560 millones de dólares).



Fuente: Elaboración propia con datos de Banco de México

En el documento producido por el Banco de México sobre la balanza de pagos de todo 2019, “cabe notar que la cuenta corriente exhibió saldos superavitarios entre el segundo y cuarto trimestres de 2019. El menor déficit en 2019 respecto de 2018 se originó, fundamentalmente, de la importante ampliación del superávit de la balanza de mercancías no petroleras, si bien también contribuyeron los mayores ingresos por viajes y por remesas”.

Estas son algunas variables que influyen en las finanzas públicas de México en todo su conjunto. En definitiva, la situación futura puede ser hosca en muchos aspectos; los negocios cambiarán en el sentido amplio de la palabra. La salud ya no será un tema dado por sentado y los mecanismos económicos no podrán ser los mismos en esta etapa post-covid19. El futuro próximo y lo que se espera para 2021 tiene que ser considerado en todas las nociones posibles. La responsabilidad de nuestros actos tiene que ser correspondida por la proactividad para salir de la crisis con nuevo aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA

- Banco de México - La Balanza de Pagos en 2019:
<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/balanza-de-pagos/%7BBBA98606C-0C90-307A-D88E-35AECF9D1DAE%7D.pdf>
- Banco de México - Sistema de Información Económica:
<https://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=1&accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA410&locale=es>
- INFOBAE - El duro golpe que el coronavirus le asestará al turismo en México: en 2020 se recibirán menos extranjeros: <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/03/28/el-duro-golpe-que-el-coronavirus-le-asestara-al-turismo-en-mexico-en-2020-se-recibiran-menos-extranjeros/>
- INEGI Construcción:
https://www.inegi.org.mx/temas/construccion/default.html#Informacion_general
- INEGI Turismo:
https://www.inegi.org.mx/temas/turismo/default.html#Informacion_general
- OECD Interim Economic Assessment “Coronavirus: The world economy at risk”:
<https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/7969896b-en.pdf?expires=1589397891&id=id&accname=guest&checksum=33C5A2CCA4F6A91F1DBD619795F4CA9B>